

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Dirección de Metodología y
Producción Estadística
Producción estadística – (PES)**

**Lineamientos Operativos
Encuesta Nacional De Calidad De
Vida 2013**

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

TABLA DE CONTENIDO

1.	<u>INTRODUCCION</u>	3
2.	<u>CONSIDERACIONES GENERALES</u>	4
3.	<u>ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA</u>	4
4.	<u>COMPONENTES Y PROCESOS PRE-OPERATIVOS DE LA ENCUESTA</u>	4
4.1.	SELECCIÓN DE LA MUESTRA	5
4.2.	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN	6
4.3.	ESTRUCTURA DEL EQUIPO OPERATIVO	7
4.4.	ORGANIZACIÓN DEL OPERATIVO	7
4.5.	CARGAS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS	8
4.6.	HONORARIOS Y PERFILES	9
4.7.	PRESUPUESTO	11
4.8.	MATERIAL IMPRESO	32
4.9.	CRONOGRAMA	33
4.10.	CONVOCATORIA, ENTRENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO	34
5.	<u>COMPONENTES Y PROCESOS DEL OPERATIVO DE CAMPO</u>	35
5.1.	OBLIGACIONES DEL PERSONAL DE TRABAJO DE CAMPO	35
5.2.	PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN	48
5.3.	PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA RECOLECCIÓN	49
5.4.	PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	50
5.5.	PAUTAS PARA EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA	51
5.6.	PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VÍA FTP	52
6.	<u>SISTEMA DE RECOLECCIÓN</u>	53
7.	<u>ENTREGA DE LA INFORMACIÓN</u>	53
8.	<u>MANEJO DE IMPLEMENTOS DEVOLUTIVOS.</u>	54



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 3
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

1. INTRODUCCION

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE -, es una entidad gubernamental de carácter técnico que tiene como objetivo principal el diseño e implementación del Sistema Nacional de Información Estadística y la producción de indicadores socioeconómicos y demográficos básicos para el país, asegurando con lo anterior los máximos estándares de calidad y oportunidad de la información, su difusión y el fomento de la cultura estadística a nivel nacional.

Dentro de este contexto, el DANE implementará la Encuesta de Calidad de Vida 2013, cuyo objetivo principal es obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, que faciliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas y para el seguimiento de los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM).

En consecuencia, el presente documento consigna los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el operativo de campo de la encuesta a desarrollarse entre los meses de septiembre y noviembre del año en curso.



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 4
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

2. CONSIDERACIONES GENERALES

-La Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, se trabajará este año como panel con una muestra de 2.170 segmentos a nivel nacional. La fecha de inicio del operativo está programada para el 26 de agosto con el proceso de sensibilización y para el 02 de septiembre con el proceso de recolección, la duración de la recolección será de 2 meses aproximadamente.

-Conviene recordar que las inquietudes operativas, temáticas, muestrales, o de sistemas, deben ser remitidas al área de Logística de Hogares en el Dane Central, el cual, canalizará a la persona directamente responsable la inquietud y oportunamente enviará la respuesta o instrucción correspondiente.

3. ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA

La Encuesta de Calidad de Vida, tiene a nivel de sedes o subsedes una organización operativa que le permite adelantar eficientemente el operativo de campo, el cual se encuentra conformado por: Recuentista, Sensibilizador, Recolector, Supervisor, Coordinador de Campo, Apoyo Informático y Asistente Técnico de la encuesta.

Los aspectos metodológicos y muestrales estarán a cargo de los equipos de Temática y Diseños Muestrales respectivamente; así mismo, los aspectos logísticos, operativos y de producción, le corresponden al grupo de Logística de Hogares. El desarrollo del operativo será responsabilidad de cada Dirección Territorial; y las labores de procesamiento de datos las realizará el área de Sistemas de Información Técnica del Dane Central.

La organización del operativo de campo busca responder eficientemente a los requerimientos técnicos, conceptuales y metodológicos propios de la investigación durante el tiempo establecido, garantizando ante todo, resultados de alta calidad de acuerdo con los objetivos propuestos.

4. COMPONENTES Y PROCESOS PRE-OPERATIVOS DE LA ENCUESTA

Un buen diseño del operativo es la base que garantiza el éxito de la encuesta. La fase pre-operativa comprende una adecuada asignación de los recursos que van a ser utilizados posteriormente en el operativo de campo.

El diseño operativo abarca aspectos como la selección de la muestra, la escogencia del instrumento de recolección, el planteamiento de la estructura de los roles operativos, el requerimiento de personal de campo según las cargas de trabajo, la programación de presupuesto, la distribución de rutas, la elaboración del cronograma, y finalmente el entrenamiento y contratación del personal, según los perfiles establecidos.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

4.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra de la Encuesta de Calidad de Vida corresponde a **2.170** segmentos¹, que representan aproximadamente un total de **22.000 hogares**.

Se trabajará en los siguientes dominios:

- **Ciudades capitales y áreas metropolitanas:** 568 segmentos
- **Cabeceras municipales:** 714 segmentos
- **Rural-resto:** 888 segmentos

Según el dominio la muestra se encuentra distribuida de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	CIUDADES	CABECERA	RESTO	TOTAL
AMAZONAS	7	0	0	7
ANTIOQUIA	46	135	133	314
ARAUCA	7	16	0	23
ATLÁNTICO	15	13	16	44
BOGOTÁ/CUNDINAMARCA	176	37	45	258
BOLÍVAR	12	15	27	54
BOYACÁ	8	25	40	73
CALDAS	12	17	33	62
CAQUETÁ	10	8	15	33
CASANARE	9	8	0	17
CAUCA	15	54	60	129
CESAR	10	12	24	46
CHOCÓ	10	21	27	58
CÓRDOBA	10	13	33	56
HUILA	10	14	29	53
LA GUAJIRA	5	6	16	27
MAGDALENA	13	12	21	46
META	11	13	16	40
NARIÑO	15	56	68	139
NORTE DE SANTANDER	9	13	25	47
PUTUMAYO	0	13	0	13
QUINDIO	12	10	19	41
RISARALDA	16	8	21	45
SAN ANDRÉS	60	0	0	60
SANTANDER	15	16	24	55
SUCRE	8	5	16	29
TOLIMA	12	20	38	70
VALLE DEL CAUCA	35	154	142	331
	568	714	888	2.170

¹ Segmento: Unidad muestral que se compone de 10 viviendas en promedio y que puede estar representada en por una manzana o parte de esta dependiendo del tamaño.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

4.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

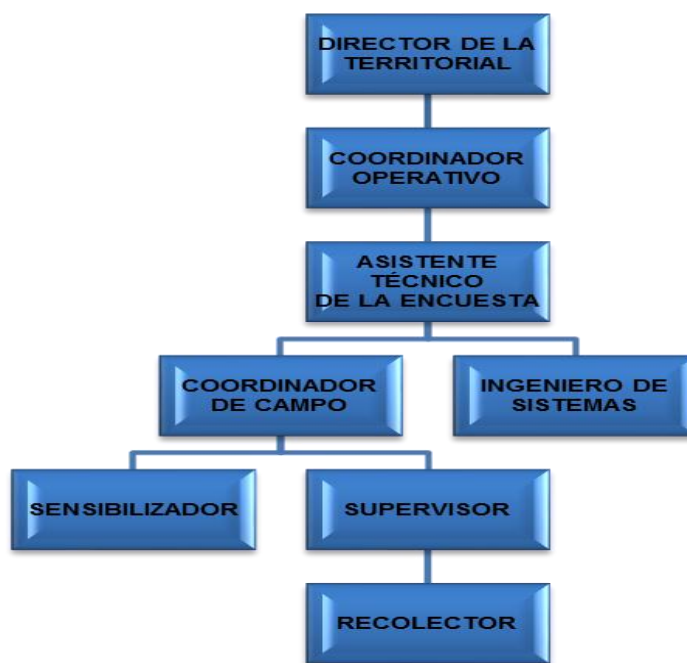
La recolección de la información de la encuesta se hará en formulario electrónico mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también cartografía de la ciudad, listas o tablas de validaciones y control de flujos.

PARTES DEL FORMULARIO

El formulario de la ECV tiene varios capítulos que consolidan las principales características de la vivienda, hogar y personas, por ello, es muy importante ubicar al encuestado en cada cambio de capítulo:

- Identificación
- Datos de la Vivienda
- Servicios del hogar
- Características y composición del hogar
- Salud
- Atención integral de los niños y niñas menores
- Educación
- Fuerza de trabajo
- Tecnologías de información y comunicación
- Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar
- Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes

4.3. ESTRUCTURA DEL EQUIPO OPERATIVO



4.4. ORGANIZACIÓN DEL OPERATIVO

A fin de adelantar de manera ágil y eficiente el operativo de la encuesta, se ha conformado un equipo operativo que funcionará de la siguiente manera:

ASISTENTE TECNICO DE LA ENCUESTA.

En las subsedes es el responsable de la encuesta en todos sus aspectos, de él dependen los equipos de trabajo adscritos a su sede o subsede, con quienes debe mantener comunicación permanente.

COORDINADOR DE CAMPO DE LA ENCUESTA

Es responsable de las actividades operativas preliminares de la encuesta y la supervisión en terreno a los equipos de trabajo, en las sedes y en las subsedes, tiene a su cargo el control de calidad de la información recolectada y el manejo operativo de la encuesta. Esta persona es responsable de realizar re entrevistas en campo y telefónicas.

El coordinador de campo iniciará su contrato a partir del 26 de agosto.



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 8
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

SENSIBILIZADOR

A nivel urbano se encarga de dar a conocer la encuesta una semana antes en los hogares seleccionados mediante el barrido de cada segmento objeto de la muestra; a través de piezas comunicativas, dirigidos a las personas y hogares fuente de información.

A las ciudades con menos de 12 segmentos urbanos en la muestra no se les asignó sensibilizador, esta tardea deberá ser asumida por el grupo operativo de la ECV.

En las ciudades donde se asignó sensibilizador de campo el contrato iniciará el 26 de agosto.

SUPERVISOR

Coordina y controla directamente la recolección del trabajo de campo en las áreas seleccionadas asignadas y tiene a su cargo mínimo 2 y máximo 4 encuestadores.

RECOLECTOR

Conocido también como encuestador, es la persona encargada de obtener la información requerida en los hogares de varios segmentos de acuerdo con las normas y conceptos establecidos, dependen directamente del supervisor y es a él a quien reportan su trabajo.

En los Procedimientos Generales del Manual de Conceptos Básicos y Recolección, se especifican las funciones, labores, y las normas que deben tener en cuenta los recolectores durante la etapa de recolección.

4.5. CARGAS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS

A continuación, se describe la distribución de las cargas de trabajo por los diferentes equipos operativos de la Encuesta de Calidad de Vida, así:

EQUIPOS DE TRABAJO

Cada grupo de trabajo estará conformado por un (1) Supervisor y dos (2) ó tres (3) recolectores. Los equipos de trabajo son asignados dependiendo del tamaño de la muestra en cada ciudad.

SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización debe llevarse a cabo una semana antes de la recolección (26 de agosto), el sensibilizador debe visitar durante esa semana a todos los hogares asignados para la semana siguiente.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

RECOLECCION

El rendimiento promedio a nivel URBANO y RURAL estará determinado de la siguiente forma:

Urbano:

-Bogotá, Cali y Medellín: **mínimo 6 encuestas completas** diarias a personas por recolector, llevadas a cabo de lunes a sábado.

-El resto de ciudades: De **8 a 10 encuestas completas** diarias a personas por recolector, llevadas a cabo de lunes a sábado.

Rural

-**Mínimo 6 encuestas completas** diarias a personas por recolector.

TRANSMISIÓN

Diariamente el apoyo informático de la sede o subsele, debe encargarse de realizar la transmisión hacia Dane Central de la información completa capturada y depurada durante el operativo. Esta transmisión se efectúa a través del protocolo de comunicación de archivos FTP, previamente establecido por la Oficina de sistemas del Dane Central.

4.6. HONORARIOS Y PERFILES

HONORARIOS

La siguiente tabla muestra el personal temporal que se requiere en cada sede o subsele para el operativo de campo:

Cargo	Clase de Contratación y Honorarios²	Fecha de inicio
Asistente de encuesta	Contrato por Orden de Prestación de servicios con honorarios mensuales de \$2.703.946	26 de julio
Apoyo Informático	Contrato por Orden de Prestación de servicios con honorarios mensuales de \$2.068.468	26 de agosto
Coordinador de Campo	Contrato por Orden de Prestación de servicios con honorarios mensuales de \$1.838.639	26 de agosto
Supervisor I	Contrato por Orden de Prestación de	02 de septiembre

² Los honorarios han sido establecidos según la Resolución 107 del 01 de febrero de 2013, por la cual se adopta la Tabla de Perfiles y Honorarios Máximos para Contratistas DANE y FONDANE.



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 10
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

	servicios con honorarios mensual de \$1.378.979	
Recolector	Contrato por Orden de Prestación de servicios honorarios mensuales de \$1.126.617	02 de septiembre
Sensibilizador	Contrato por Orden de Prestación de servicios con honorarios mensuales de \$1.126.617	26 de agosto

PERFILES DE LOS ROLES

Las siguientes perfiles han sido establecidos según la resolución 107 del 01 de febrero de 2013.

Cargo	Perfil ³
Apoyo Informático	Título profesional. Tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley y un (1) año de experiencia relacionada. ALTERNATIVAS: Aprobación de ocho (8) semestres de educación universitaria y dieciocho (18) meses de experiencia relacionada; título de formación tecnológica profesional y dos (2) años de experiencia relacionada; – Título de formación técnica profesional y tres (3) años de experiencia relacionada.
Coordinador de Campo	Terminación de materias en educación universitaria y seis (6) meses de experiencia relacionada. ALTERNATIVAS: Aprobación de ocho (8) semestres de educación universitaria y mínimo (1) año de experiencia relacionada – Título de formación técnica, técnica profesional, tecnológica o tecnológica profesional y mínimo dos (2) años de experiencia relacionada.
Supervisor I	Según el requerimiento para cada operativo aprobación de cinco (5) semestres de educación universitaria, título de formación técnica, técnica profesional, tecnológica o tecnológica profesional y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada. ALTERNATIVA: Título de bachiller y dos (2) años de experiencia relacionada.
Recolector	Título de bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.
Sensibilizador	Título de bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

³ Los honorarios han sido establecidos según la Resolución 107 del 01 de febrero de 2013, por la cual se adopta la Tabla de Perfiles y Honorarios Máximos para Contratistas DANE y FONDANE.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

4.7. PRESUPUESTO

El presupuesto asignado para llevar a cabo la recolección de la Encuesta de Calidad de Vida, se describe a continuación:

ASISTENTE

Se asignó presupuesto de Inversión para contratar por 125 días, a partir del 26 de julio un (1) asistente de encuesta en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, San Andrés, Sincelejo, Santa Marta, Bogotá, Tunja, Neiva, Villavicencio, Florencia, Cucuta, Popayán, Ibagué, Armenia y Quibdó. En la ciudad de Pasto también se asignó presupuesto para contratar una persona que se encargará de la asistencia en las encuestas de Cultura política y Calidad de vida, en el presupuesto de Calidad de vida a este rol se le asignó 90 días.

COORDINADOR DE CAMPO

Dados los tamaños de muestra en Bogotá, Cali y Medellín, se asignó presupuesto para contratar dos (2) Coordinadores de campo, al resto de ciudades se les asignó un (1) coordinador.

El tiempo de contratación se ajustó de la siguiente manera:

DIAS DE CONTRATACIÓN	CIUDADES	OBSERVACIÓN
80 días	Valledupar, Riohacha, Bucaramanga, Cali, Manizales, Pereira, Medellín y Montería	Son las ciudades que NO se les dispuso presupuesto para contratar asistente de encuesta.
75 días	Barranquilla, Cartagena, San Andrés, Sincelejo, Santa Marta, Bogotá, Tunja, Neiva, Villavicencio, Florencia, Cucuta, Popayán, Ibagué, Armenia y Quibdó.	Son las ciudades que SI se les dispuso presupuesto para contratar asistente de encuesta.
60 días	Arauca	De acuerdo a la cantidad de segmentos asignados en la muestra.
50 días	Mocoa y Yopal	De acuerdo a la cantidad de segmentos asignados en la muestra.
40 días	Leticia	De acuerdo a la cantidad de segmentos asignados en la muestra.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

INGENIERO DE SISTEMAS

Se asignó presupuesto para contratar un (1) Ingeniero de Sistemas en las 24 ciudades. El tiempo de contratación de cada ingeniero es el mismo que el del coordinador de campo, 75 y 80 días respectivamente.

En las ciudades de los nuevos departamentos nacionales (Arauca, Yopal, Mocoa y Leticia) no se contratará este rol y por lo tanto el ingeniero de la GEIH deberá asumir las funciones respectivas.

SUPERVISORES (SOLO URBANO):

Se asignó presupuesto para contratar supervisores solo a nivel urbano (Ciudades capitales y áreas metropolitanas), a las siguientes ciudades:

CIUDAD	NÚMERO DE SUPERVISORES	DÍAS DE CONTRATACIÓN	MONTO ASIGNADO PARA SUPERVISORES
SAN ANDRES	2	65	\$ 5.975.576
BOGOTA	8	65	\$ 23.902.303
LETICIA	1	30	\$ 1.378.979
CALI	2	65	\$ 5.975.576
MEDELLÍN	2	65	\$ 5.975.576
MEDELLIN	2	30	\$ 2.757.958
MONTERÍA	1	30	\$ 1.378.979

SUPERVISORES MIXTOS (CIUDADES, CABECERA Y RESTO):

Se asignó a las siguientes ciudades presupuesto para contratar supervisores mixtos para que trabajen tanto en las ciudades como en los dominios cabeceras y rural resto, estas personas primero realizarán la supervisión en ciudades y después se desplazarán a los municipios asignados en la muestra:

CIUDAD	NÚMERO DE SUPERVISORES	DÍAS DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIOS ASIGNADOS	MONTO ASIGNADO PARA SUPERVISORES
--------	------------------------	----------------------	----------------------	----------------------------------

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

BARRANQUILLA	2	65	BARRANQUILLA, SOLEDAD, GALAPA, CAMPO DE LA CRUZ, MALAMBO	\$ 5.975.576
CARTAGENA	2	65	CARTAGENA, SAN ESTANISLAO, SANTA CATALINA, ARJONA, MARIA LA BAJA	\$ 5.975.576
SINCELEJO	1	65	SINCELEJO, COVEÑAS, SAN MARCOS	\$ 2.987.788
VALLEDUPAR	2	65	VALLEDUPAR, SAN ALBERTO, AGUACHICA, BOSCONIA	\$ 5.975.576
SANTA MARTA	2	65	SANTA MARTA, GUAMAL, FUNDACIÓN, EL BANCO	\$ 5.975.576
RIOHACHA	1	65	RIOHACHA, MAICAO, BARRANCAS	\$ 2.987.788
BOGOTA	1	30	BOGOTA RURAL, SOACHA	\$ 1.378.979
TUNJA	1	65	TUNJA, CHITARAQUE, TOGUI	\$ 2.987.788
NEIVA	2	65	NEIVA, TIMANÁ, LA PLATA, PITALITO	\$ 5.975.576
VILLAVICENCIO	1	60	VILLAVICENCIO, ACACÍAS	\$ 2.757.958
FLORENCIA	2	65	FLORENCIA, SAN VICENTE DEL CAGUAN, CURILLO	\$ 5.975.576
YOPAL	1	40	YOPAL, PAZ DE ARIPORO (CASANARE)	\$ 1.838.639
MOCOA	1	40	SAN MIGUEL, SIBUNDOY (PUTUMAYO)	\$ 1.838.639
BUCARAMANGA	1	65	BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, GIRÓN, PIDEDECUESTA, CHARALA	\$ 2.987.788
CÚCUTA	1	65	CÚCUTA, OCAÑA, EL ZULIA, VILLA DEL ROSARIO	\$ 2.987.788
ARAUCA	1	50	ARAUCA, TAME, SARAVERA	\$ 2.298.299
PASTO	1	65	PASTO, EL ROSARIO	\$ 2.987.788
POPAYÁN	1	65	POPAYÁN, INZA, TOTORÓ	\$ 2.987.788
MANIZALES	2	65	MANIZALES, VILLAMARÍA, CHINCHINÁ	\$ 5.975.576
PEREIRA	2	65	PEREIRA, DOSQUEBRADAS, QUINCHÍA, BALBOA, LA CELIA, APIA	\$ 5.975.576
IBAGUE	2	65	IBAGUÉ, GUAMO, COYAIMA	\$ 5.975.576
ARMENIA	2	65	ARMENIA, FILANDIA, CIRCASIA, CALARCÁ	\$ 5.975.576
QUIBDÒ	2	65	QUIBDÒ, BAHÍA SOLANO, ISTMINA, MEDIO SAN JUAN	\$ 5.975.576

SUPERVISORES (SOLO RURAL):

Se asignó presupuesto para contratar supervisores para que trabajen en los municipios del departamento (rural cabeceras y resto). Adicionalmente debido a la ubicación de la



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 14
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

muestra algunos supervisores deberán desplazarse a otros departamentos como Norte de Santander y Chocó:

SEDE / SUBSEDE	NÚMERO DE SUPERVISORES	DÍAS DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIOS ASIGNADOS	MONTO ASIGNADO PARA SUPERVISORES
BOGOTA	2	65	VILLETA, PACHO, MOSQUERA	\$ 5.975.576
BOGOTA	2	65	APULO, FUSAGASUGÁ, ANOLAIMA	\$ 5.975.576
TUNJA	1	60	SANTA ROSA DE VITERBO, DUITAMA	\$ 2.757.958
TUNJA	2	60	LA CAPILLA, PACHAVITA, SANTA SOFIA, SABOYÁ, MIRAFLORES, ZETAQUIRA	\$ 5.515.916
VILLAVICENCIO	1	65	GRANADA, MESETAS	\$ 2.987.788
BUCARAMANGA	1	65	PUERTO WILCHES, BARRANCABERMEJA, BETULIA, EL CARMEN	\$ 2.987.788
BUCARAMANGA	1	30	CÁCHIRA, LA ESPERANZA (NTE SANTANDER)	\$ 1.378.979
CÚCUTA	1	65	CHINÁCOTA, BOCHALEMA, PAMPLONITA	\$ 2.987.788
CALI	3	65	CANDELARIA, TULUÁ, ANSERMANUEVO	\$ 8.963.364
CALI	3	65	PALMIRA, RESTREPO, ALCALÁ	\$ 8.963.364
CALI	3	65	JAMUNDÍ, GUADALAJARA DE BUGA, BOLÍVAR, ULLOA	\$ 8.963.364
CALI	3	65	FLORIDA, GUACARÍ, BUENAVENTURA	\$ 8.963.364
CALI	3	65	CALI Y YUMBO RURAL, EL CERRITO, CARGAGO, LA UNIÓN	\$ 8.963.364
PASTO	2	65	LA CRUZ, SAN ANDRÉS DE TUMACO	\$ 5.975.576
PASTO	2	65	SAMANIEGO, EL TABLÓN	\$ 5.975.576
PASTO	2	65	SANDONÁ, TÚQUERRES	\$ 5.975.576
PASTO	1	30	CUMBITARÁ, POLICARPA	\$ 1.378.979
POPAYÁN	2	65	SANTANDER DE QUILICHAO, CALDONO	\$ 5.975.576
POPAYÁN	2	65	LÓPEZ, SUCRE	\$ 5.975.576
POPAYÁN	2	65	PIENDAMÓ, CORINTO	\$ 5.975.576
MANIZALES	2	65	ANSERMA, MARQUETALIA	\$ 5.975.576
IBAGUE	2	65	MARIQUITA, CHAPARRAL	\$ 5.975.576



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 15
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

MEDELLIN	4	65	APARTADÓ, NECOCLÍ, TURBO (ANTIOQUIA) Y UNGUÍA CHOCÓ)	\$ 11.951.152
MEDELLIN	3	65	JERICÓ, SANTA FE DE ANTIOQUIA, CONCORDIA, HELICONIA, EBEJICO	\$ 8.963.364
MEDELLIN	4	65	RIONEGRO, EL SANTUARIO, LA UNIÓN, GRANADA, NARIÑO	\$ 11.951.152
MEDELLIN	3	65	CAUCASIA, SEGOVIA, EL BAGRE, SANTA ROSAS DE OSOS	\$ 8.963.364
MONTERIA	2	65	SAN BERNARDO DEL VIENDO, PUERTO LIBERTADOR	\$ 5.975.576
MONTERIA	1	65	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, CHINÚ	\$ 2.987.788

Nota: En algunas de estas rutas los supervisores deben trabajar primero en municipios rurales del departamento donde está ubicada la sede o la subsele y posteriormente trasladarse para realizar el proceso de supervisión en los nuevos departamentos antes mencionados.

RECOLECTORES (SOLO URBANO):

Se asignó presupuesto para contratar recolectores solo a nivel urbano, a las siguientes ciudades:

CIUDAD	NÚMERO DE RECOLECTORES	DÍAS DE CONTRATACIÓN	MONTO ASIGNADO PARA RECOLECTORES
SAN ANDRES	5	60	\$ 11.266.170
BOGOTA	21	60	\$ 47.317.914
LETICIA	2	30	\$ 2.253.234
CALI	4	60	\$ 9.012.936
MEDELLIN	5	60	\$ 11.266.170
MEDELLIN	5	30	\$ 5.633.085
MONTERIA	3	30	\$ 3.379.851

RECOLECTORES MIXTOS (URBANO Y RURAL):

Se asignó presupuesto para contratar recolectores mixtos para que tanto en las ciudades como en los dominios cabeceras y rural resto, estas personas primero realizarán la recolección en ciudades y después se desplazarán a los municipios asignados en la muestra:



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
 VERSIÓN: 06
 PÁGINA: 16
 FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

CIUDAD	NÚMERO DE RECOLECTORES	DÍAS DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIOS ASIGNADOS	MONTO ASIGNADO PARA RECOLECTORES
BARRANQUILLA	4	60	BARRANQUILLA, SOLEDAD, GALAPA, CAMPO DE LA CRUZ, MALAMBO	\$ 9.012.936
CARTAGENA	6	60	CARTAGENA, SAN ESTANISLAO, SANTA CATALINA, ARJONA, MARIA LA BAJA	\$ 13.519.404
SINCELEJO	3	60	SINCELEJO, COVEÑAS, SAN MARCOS	\$ 6.759.702
VALLEDUPAR	5	60	VALLEDUPAR, SAN ALBERTO, AGUACHICA, BOSCONIA	\$ 11.266.170
SANTA MARTA	5	60	SANTA MARTA, GUAMAL, FUNDACIÓN, EL BANCO	\$ 11.266.170
RIOHACHA	3	60	RIOHACHA, MAICAO, BARRANCAS	\$ 6.759.702
BOGOTA	3	30	BOGOTA RURAL, SOACHA	\$ 3.379.851
TUNJA	2	60	TUNJA, CHITARAQUE, TOGUI	\$ 4.506.468
NEIVA	6	60	NEIVA, TIMANÁ, LA PLATA, PITALITO	\$ 13.519.404
VILLAVICENCIO	2	55	VILLAVICENCIO, ACACÍAS	\$ 4.130.929
FLORENCIA	4	60	FLORENCIA, SAN VICENTE DEL CAGUAN, CURILLO	\$ 9.012.936
YOPAL	3	40	YOPAL, PAZ DE ARIPORO (CASANARE)	\$ 4.506.468
MOCOA	3	40	SAN MIGUEL, SIBUNDOY (PUTUMAYO)	\$ 4.506.468
BUCARAMANGA	3	60	BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, GIRÓN, PIDEDECUESTA, CHARALÁ	\$ 6.759.702
CÚCUTA	3	60	CÚCUTA, OCAÑA, EL ZULIA, VILLA DEL ROSARIO	\$ 6.759.702
ARAUCA	4	50	ARAUCA, TAME, SARAVENA	\$ 7.510.780
PASTO	3	60	PASTO, EL ROSARIO	\$ 6.759.702
POPAYÁN	3	60	POPAYÁN, INZA, TOTORÓ	\$ 6.759.702
MANIZALES	4	60	MANIZALES, VILLAMARÍA, CHINCHINÁ	\$ 9.012.936
PEREIRA	5	60	PEREIRA, DOSQUEBRADAS, QUINCHÍA, BALBOA, LA CELIA, APIA	\$ 11.266.170
IBAGUE	5	60	IBAGUÉ, GUAMO, COYAIMA	\$ 11.266.170
ARMENIA	4	60	ARMENIA, FILANDÍA, CIRCASIA, CALARCA	\$ 9.012.936
QUIBDÒ	4	60	QUIBDO, BAHÍA SOLANO, ISTMINA, MEDIO SAN JUAN	\$ 9.012.936

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

RECOLECTORES (SOLO RURAL):

Se asignó presupuesto para contratar recolectores para que encuesten en los municipios del departamento (rural cabeceras y resto). Adicionalmente debido a la ubicación de la muestra algunos supervisores deberán desplazarse a otros departamentos como Norte de Santander y Chocó:

SEDE / SUBSEDE	NÚMERO DE RECOLECTORES	DÍAS DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIOS ASIGNADOS	MONTO ASIGNADO PARA RECOLECTORES
BOGOTA	5	60	VILLETA, PACHO, MOSQUERA	\$ 11.266.170
BOGOTA	4	60	APULO, FUSAGASUGÁ, ANOLAIMA	\$ 9.012.936
TUNJA	3	60	SANTA ROSA DE VITERBO, DUITAMA	\$ 6.759.702
TUNJA	4	60	LA CAPILLA, PACHAVITA, SANTA SOFIA, SABOYÁ, MIRAFLORES, ZETAQUIRA	\$ 9.012.936
VILLAVICENCIO	3	60	GRANADA, MESETAS	\$ 6.759.702
BUCARAMANGA	3	60	PUERTO WILCHES, BARRANCABERMEJA, BETULIA, EL CARMEN	\$ 6.759.702
BUCARAMANGA	2	30	CÁCHIRA, LA ESPERANZA (NTE SANTANDER)	\$ 2.253.234
CÚCUTA	2	60	CHINÁCOTA, BOCHALEMA, PAMPLONITA	\$ 4.506.468
CALI	7	60	CANDELARIA, TULUÁ, ANSERMANUEVO	\$ 15.772.638
CALI	7	60	PALMIRA, RESTREPO, ALCALÁ	\$ 15.772.638
CALI	7	60	JAMUNDÍ, GUADALAJARA DE BUGA, BOLÍVAR, ULLOA	\$ 15.772.638
CALI	7	60	FLORIDA, GUACARÍ, BUENAVENTURA	\$ 15.772.638
CALI	7	60	CALI Y YUMBO RURAL, EL CERRITO, CARGAGO, LA UNIÓN	\$ 15.772.638
PASTO	4	60	LA CRUZ, SAN ANDRÉS DE TUMACO	\$ 9.012.936
PASTO	4	60	SAMANIEGO, EL TABLÓN	\$ 9.012.936
PASTO	4	60	SANDONÁ, TÚQUERRES	\$ 9.012.936
PASTO	2	30	CUMBITARÁ, POLICARPA	\$ 2.253.234
POPAYÁN	4	60	SANTANDER DE QUILICHAO, CALDONO	\$ 9.012.936
POPAYÁN	4	60	LÓPEZ, SUCRE	\$ 9.012.936
POPAYÁN	5	60	PIENDAMÓ, CORINTO	\$ 11.266.170



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 18
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

MANIZALES	4	60	ANSERMA, MARQUETALIA	\$ 9.012.936
IBAGUE	4	60	MARIQUITA, CHAPARRAL	\$ 9.012.936
MEDELLIN	9	60	APARTADÓ, NECOCLÍ, TURBO (ANTIOQUIA) Y UNGUÍA CHOCÓ	\$ 20.279.106
MEDELLIN	7	60	JERICÓ, SANTAFE DE ANTIOQUIA, CONCORDIA, HELICONIA, EBEJICO	\$ 15.772.638
MEDELLIN	9	60	RIONEGRO, EL SANTUARIO, LA UNIÓN, GRANADA, NARIÑO	\$ 20.279.106
MEDELLIN	8	60	CAUCASIA, SEGOVIA, EL BAGRE, SANTA ROSAS DE OSOS	\$ 18.025.872
MONTERIA	4	60	SAN BERNARDO DEL VIENDO, PUERTO LIBERTADOR	\$ 9.012.936
MONTERIA	3	60	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, CHINÚ	\$ 6.759.702

SENSIBILIZADORES:

Se asignó presupuesto para contratar sensibilizadores urbanos a las siguientes ciudades:

CIUDAD	NÚMERO DE SENSIBILIZADORES	DÍAS DE CONTRATACIÓN	MONTO ASIGNADO PARA SENSIBILIZADORES
BARRANQUILLA	1	30	\$ 1.126.617
CARTAGENA	1	30	\$ 1.126.617
SAN ANDRES	2	60	\$ 4.506.468
SANTA MARTA	1	30	\$ 1.126.617
BOGOTA	6	60	\$ 13.519.404
BUCARAMANGA	1	30	\$ 1.126.617
CALI	1	60	\$ 2.253.234
PASTO	1	30	\$ 1.126.617
POPAYÁN	1	30	\$ 1.126.617
MANIZALES	1	30	\$ 1.126.617
PEREIRA	1	30	\$ 1.126.617
IBAGUE	1	30	\$ 1.126.617
ARMENIA	1	30	\$ 1.126.617
MEDELLIN	2	60	\$ 4.506.468



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 19
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

TRANSPORTE URBANO DE RECOLECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE CAMPO:

Se asignó presupuesto para Transporte Urbano por cada sensibilizador, encuestador, supervisor y coordinador de campo a las siguientes ciudades:

CIUDAD	Días Transporte Urbano (Recolección)	Días Transporte Urbano (Coordinador de campo)	Días Transporte Urbano (Sensibilizador)	MONTO ASIGNADO PARA TRANSPORTE URBANO
BARRANQUILLA	19	15	15	\$ 1.080.000
CARTAGENA	12	12	12	\$ 900.000
SAN ANDRES	55	24	50	\$ 3.817.500
SINCELEJO	15	12		\$ 540.000
VALLEDUPAR	12	12		\$ 720.000
SANTA MARTA	16	12	16	\$ 1.050.000
RIOHACHA	10	10		\$ 375.000
BOGOTA	55	24	50	\$ 14.572.500
BOGOTA	14			\$ 420.000
TUNJA	28	12		\$ 720.000
NEIVA	10	10		\$ 675.000
VILLAVICENCIO	25	12		\$ 652.500
FLORENCIA	17	12		\$ 855.000
YOPAL	33	15		\$ 1.102.500
LETICIA	33	12		\$ 832.500
MOCOA	34	12		\$ 855.000
BUCARAMANGA	29	12	26	\$ 1.155.000
CÚCUTA	20	12		\$ 690.000
ARAUCA	44	20		\$ 1.800.000
CALI	55	24	50	\$ 3.210.000
PASTO	27	12	26	\$ 1.095.000
POPAYÁN	32	12	26	\$ 1.245.000

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

MANIZALES	18	12	18	\$ 1.035.000
PEREIRA	20	12	20	\$ 1.290.000
IBAGUE	15	12	15	\$ 990.000
ARMENIA	16	12	16	\$ 930.000
MEDELLIN	50	24	50	\$ 3.735.000
MEDELLIN	16	12		\$ 840.000
MONTERIA	18	12		\$ 630.000
QUIBDO	16	12		\$ 810.000

TRANSPORTE ESPECIAL URBANO RECOLECCIÓN (POR HORAS):

Se asignó presupuesto para transporte especial por horas para recolección a las siguientes ciudades:

SEDE/ SUBSEDE	Días Transporte Especial urbano (por grupo de Recolección)	VALOR DÍA Transporte Especial urbano (por grupo de Recolección)	VALOR Transporte Especial urbano (por grupo de Recolección)
BARRANQUILLA	19	45.000	\$ 1.710.000
CARTAGENA	12	30.000	\$ 720.000
SAN ANDRES	55	30.000	\$ 3.300.000
SINCELEJO	15	30.000	\$ 450.000
VALLEDUPAR	12	30.000	\$ 720.000
SANTA MARTA	16	30.000	\$ 960.000
RIOHACHA	10	30.000	\$ 300.000
BOGOTA	55	45.000	\$ 19.800.000
TUNJA	28	30.000	\$ 840.000
NEIVA	10	30.000	\$ 600.000
VILLAVICENCIO	30	30.000	\$ 900.000
FLORENCIA	17	30.000	\$ 1.020.000
BUCARAMANGA	29	30.000	\$ 870.000

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

CÚCUTA	20	30.000	\$ 600.000
CALI	55	45.000	\$ 4.950.000
PASTO	27	30.000	\$ 810.000
POPAYÁN	32	30.000	\$ 960.000
MANIZALES	18	30.000	\$ 1.080.000
PEREIRA	20	30.000	\$ 1.200.000
IBAGUE	15	30.000	\$ 900.000
ARMENIA	16	30.000	\$ 960.000
MEDELLIN	47	30.000	\$ 2.820.000
MEDELLIN	16	30.000	\$ 960.000
MONTERIA	18	30.000	\$ 540.000
QUIBDÒ	16	30.000	\$ 960.000

TRANSPORTE ESPECIAL URBANO DE SENSIBILIZACIÓN:

Se asignó presupuesto para Transporte Especial Urbano para sensibilización a todas las sedes y subsedes, independientemente si cuenta con el rol de sensibilizador o no en la ciudad:

SEDE/ SUBSEDE	Días Transporte Especial (Por Sensibilizador)	VALOR DÍA Transporte Especial (Por Sensibilizador)	VALOR Transporte Especial (Por Sensibilizador)
BARRANQUILLA	15	15.000	\$ 225.000
CARTAGENA	12	15.000	\$ 180.000
SAN ANDRES	50	15.000	\$ 1.500.000
SINCELEJO	15	15.000	\$ 225.000
VALLEDUPAR	12	15.000	\$ 180.000
SANTA MARTA	16	15.000	\$ 240.000
RIOHACHA	10	15.000	\$ 150.000
BOGOTA	55	30.000	\$ 9.900.000
TUNJA	28	15.000	\$ 420.000

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

NEIVA	15	15.000	\$ 225.000
VILLAVICENCIO	26	15.000	\$ 390.000
FLORENCIA	17	15.000	\$ 255.000
BUCARAMANGA	26	15.000	\$ 390.000
CÚCUTA	20	15.000	\$ 300.000
CALI	50	30.000	\$ 1.500.000
PASTO	26	15.000	\$ 390.000
POPAYÁN	26	15.000	\$ 390.000
MANIZALES	18	15.000	\$ 270.000
PEREIRA	20	15.000	\$ 300.000
IBAGUE	15	15.000	\$ 225.000
ARMENIA	16	15.000	\$ 240.000
MEDELLIN	47	15.000	\$ 1.410.000
MONTERIA	18	15.000	\$ 270.000
QUIBDÒ	16	15.000	\$ 240.000

TRANSPORTE ESPECIAL RURAL:

Se asignó presupuesto para Transporte Especial Rural a las siguientes ciudades:

SEDE/ SUBSEDE	Días Transporte Especial (rural)	Valor/Día Transporte Especial (rural)	VALOR total Transporte Especial (rural)	RUTA ASIGNADA
BARRANQUILLA	36	150.000	\$ 10.800.000	BARRANQUILLA, SOLEDAD, GALAPA, CAMPO DE LA CRUZ, MALAMBO
CARTAGENA	42	150.000	\$ 12.600.000	CARTAGENA, SAN ESTANISLAO, SANTA CATALINA, ARJONA, MARIA LA BAJA
SINCELEJO	36	150.000	\$ 5.400.000	SINCELEJO, COVENAS, SAN MARCOS
VALLEDUPAR	42	150.000	\$ 12.600.000	VALLEDUPAR, SAN ALBERTO, AGUACHICA, BOSCONIA
SANTA MARTA	39	150.000	\$ 11.700.000	SANTA MARTA, GUAMAL, FUNDACIÓN, EL BANCO
RIOHACHA	44	150.000	\$ 6.600.000	RIOHACHA, MAICAO, BARRANCAS



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
 VERSIÓN: 06
 PÁGINA: 23
 FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

BOGOTA	12	150.000	\$ 1.800.000	BOGOTA RURAL, SOACHA
BOGOTA	54	150.000	\$ 16.200.000	VILLETA, PACHO, MOSQUERA
BOGOTA	54	150.000	\$ 16.200.000	APULO, FUSAGASUGÁ, ANOLAIMA
TUNJA	27	150.000	\$ 4.050.000	TUNJA, CHITARAQUE, TOGUI
TUNJA	50	150.000	\$ 7.500.000	SANTA ROSA DE VITERBO, DUITAMA
TUNJA	50	150.000	\$ 15.000.000	LA CAPILLA, PACHAVITA, SANTA SOFIA, SABOYÁ, MIRAFLORES, ZETAQUIRA
NEIVA	44	150.000	\$ 13.200.000	NEIVA, TIMANÁ, LA PLATA, PITALITO
VILLAVICENCIO	20	150.000	\$ 3.000.000	VILLAVICENCIO, ACACÍAS
VILLAVICENCIO	50	150.000	\$ 7.500.000	GRANADA, MESETAS
FLORENCIA	38	150.000	\$ 11.400.000	FLORENCIA, SAN VICENTE DEL CAGUAN, CURILLO
BUCARAMANGA	25	170.000	\$ 4.250.000	BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, GIRÓN, PIDEDECUESTA, CHARALÁ
BUCARAMANGA	54	170.000	\$ 9.180.000	PUERTO WILCHES, BARRANCABERMEJA, BETULIA, EL CARMEN
BUCARAMANGA	26	170.000	\$ 8.840.000	CÁCHIRA, LA ESPERANZA (NTE SANTANDER)
CÚCUTA	34	176.220	\$ 5.991.480	CÚCUTA, OCAÑA, EL ZULIA, VILLA DEL ROSARIO
CÚCUTA	54	176.220	\$ 9.515.880	CHINÁCOTA, BOCHALEMA, PAMPLONITA
CALI	54	150.000	\$ 24.300.000	CANDELARIA, TULUÁ, ANSERMANUEVO
CALI	54	150.000	\$ 24.300.000	PALMIRA, RESTREPO, ALCALÁ
CALI	54	150.000	\$ 24.300.000	JAMUNDÍ, GUADALAJARA DE BUGA, BOLÍVAR, ULLOA
CALI	54	150.000	\$ 24.300.000	FLORIDA, GUACARÍ, BUENAVENTURA
CALI	54	150.000	\$ 24.300.000	CALI Y YUMBO RURAL, EL CERRITO, CARGAGO, LA UNIÓN
PASTO	27	150.000	\$ 4.050.000	PASTO, EL ROSARIO
PASTO	54	150.000	\$ 16.200.000	LA CRUZ, SAN ANDRÉS DE TUMACO
PASTO	54	150.000	\$ 16.200.000	SAMANIEGO, EL TABLÓN
PASTO	54	150.000	\$ 16.200.000	SANDONÁ, TÚQUERRES
PASTO	27	150.000	\$ 4.050.000	CUMBITARÁ, POLICARPA
POPAYÁN	23	150.000	\$ 3.450.000	POPAYÁN, INZA, TOTORÓ

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

POPAYÁN	54	150.000	\$ 16.200.000	SANTANDER DE QUILICHAO, CALDONO
POPAYÁN	54	150.000	\$ 16.200.000	LÓPEZ, SUCRE
POPAYÁN	54	150.000	\$ 16.200.000	PIENDAMÓ, CORINTO
MANIZALES	37	150.000	\$ 11.100.000	MANIZALES, VILLAMARÍA, CHINCHINÁ
MANIZALES	54	150.000	\$ 16.200.000	ANSERMA, MARQUETALIA
PEREIRA	35	150.000	\$ 10.500.000	PEREIRA, DOSQUEBRADAS, QUINCHÍA, BALBOA, LA CELIA, APIA
IBAGUE	39	150.000	\$ 11.700.000	IBAGUÉ, GUAMO, COYAIMA
IBAGUE	54	150.000	\$ 16.200.000	MARIQUITA, CHAPARRAL
ARMENIA	38	150.000	\$ 11.400.000	ARMENIA, FILANDIA, CIRCASIA, CALARCÁ
MEDELLIN	8	150.000	\$ 2.400.000	MEDELLÍN, BELLO
MEDELLIN	11	150.000	\$ 3.300.000	ENVIGADO, ITAGÜÍ, LA ESTRELLA
MEDELLIN	54	150.000	\$ 32.400.000	APARTADÓ, NECOCLÍ, TURBO (ANTIOQUIA) Y UNGUÍA CHOCÓ)
MEDELLIN	54	150.000	\$ 24.300.000	JERICÓ, SANTAFE DE ANTIOQUIA, CONCORDIA, HELICONIA, EBEJICO
MEDELLIN	54	150.000	\$ 32.400.000	RIONEGRO, EL SANTUARIO, LA UNIÓN, GRANADA, NARIÑO
MEDELLIN	54	150.000	\$ 24.300.000	CAUCASIA, SEGOVIA, EL BAGRE, SANTA ROSAS DE OSOS
MONTERIA	9	220.000	\$ 1.980.000	MOTERÍA
MONTERIA	50	220.000	\$ 22.000.000	SAN BERNARDO DEL VIENDO, PUERTO LIBERTADOR
MONTERIA	50	220.000	\$ 11.000.000	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, CHINÚ
QUIBDÒ	38	150.000	\$ 11.400.000	QUIBDO, BAHÍA SOLANO, ISTMINA, MEDIO SAN JUAN

OTROS TRANSPORTES:

Se asignó presupuesto para Otros Transportes (avión, lancha, guías, cabalgadura, moto, transporte intermunicipal, área metropolitana etc.) a las siguientes ciudades:

SEDE/ SUBSEDE	Valor Otros transportes	Observación
BARRANQUILLA	\$ 2.880.000	Corresponde a transporte para áreas metropolitanas. \$20.000 diarios durante 24 días.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

CARTAGENA	\$ 250.000	
SINCELEJO	\$ 900.000	
VALLEDUPAR	\$ 2.700.000	
SANTA MARTA	\$ 1.500.000	
RIOHACHA	\$ 1.300.000	
TUNJA	\$ 1.800.000	
VILLAVICENCIO	\$ 900.000	
FLORENCIA	\$ 3.800.000	
YOPAL	\$ 600.000	Corresponde a \$150.000 por persona, equivalente al transporte especial por horas que no se asignó.
YOPAL	\$ 160.000	Corresponde a transporte intermunicipal para desplazarse a los municipios.
LETICIA	\$ 450.000	Corresponde a \$150.000 por persona, equivalente al transporte especial por horas que no se asignó.
MOCOA	\$ 450.000	Corresponde a \$150.000 por persona, equivalente al transporte especial por horas que no se asignó.
MOCOA	\$ 240.000	Corresponde a transporte intermunicipal para desplazarse a los municipios.
BUCARAMANGA	\$ 3.000.000	
CÚCUTA	\$ 1.000.000	
ARAUCA	\$ 750.000	Corresponde a \$150.000 por persona, equivalente al transporte especial por horas que no se asignó.
ARAUCA	\$ 312.500	Corresponde a transporte intermunicipal para desplazarse a los municipios.
CALI	\$ 26.000.000	
PASTO	\$ 6.070.000	
POPAYÁN	\$ 9.000.000	

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

IBAGUE	\$ 250.000	
MEDELLIN	\$ 20.500.000	
MONTERIA	\$ 2.400.000	
QUIBDÒ	\$ 14.500.000	

GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO PARA RECOLECTORES Y SUPERVISORES URBANOS O MIXTOS (URBANO, CABECERA Y RESTO):

Para los recolectores y supervisores que deben trabajar tanto parte urbana como rural, se asignó el siguiente presupuesto:

CIUDAD	DÍAS DE ALOJAMIENTO (recolectores/ supervisores)	VALOR DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO (recolectores/ supervisores)	RUTA ASIGNADA
BARRANQUILLA	11,5	\$ 4.692.000	BARRANQUILLA, SOLEDAD, GALAPA, CAMPO DE LA CRUZ, MALAMBO
CARTAGENA	41,5	\$ 22.576.000	CARTAGENA, SAN ESTANISLAO, SANTA CATALINA, ARJONA, MARIA LA BAJA
SINCELEJO	35,5	\$ 9.656.000	SINCELEJO, COVEÑAS, SAN MARCOS
VALLEDUPAR	41,5	\$ 19.754.000	VALLEDUPAR, SAN ALBERTO, AGUACHICA, BOSCONIA
SANTA MARTA	38,5	\$ 18.326.000	SANTA MARTA, GUAMAL, FUNDACIÓN, EL BANCO
RIOHACHA	43,5	\$ 11.832.000	RIOHACHA, MAICAO, BARRANCAS
BOGOTA	11,5	\$ 3.128.000	BOGOTA RURAL, SOACHA
TUNJA	26,5	\$ 5.406.000	TUNJA, CHITARAQUE, TOGUI
NEIVA	43,5	\$ 23.664.000	NEIVA, TIMANÁ, LA PLATA, PITALITO
VILLAVICENCIO	19,5	\$ 3.978.000	VILLAVICENCIO, ACACÍAS
FLORENCIA	37,5	\$ 15.300.000	FLORENCIA, SAN VICENTE DEL CAGUAN, CURILLO
YOPAL	15,5	\$ 4.216.000	YOPAL, PAZ DE ARIPORO (CASANARE)
MOCOA	33,5	\$ 9.112.000	SAN MIGUEL, SIBUNDOY (PUTUMAYO)
BUCARAMANGA	24,5	\$ 6.664.000	BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, GIRÓN, PIDEDECUESTA, CHARALA
CÚCUTA	33,5	\$ 9.112.000	CÚCUTA, OCAÑA, EL ZULIA, VILLA DEL ROSARIO



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
 VERSIÓN: 06
 PÁGINA: 27
 FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

ARAUCA	30,5	\$ 10.370.000	ARAUCA, TAME, SARAVERENA
PASTO	26,5	\$ 7.208.000	PASTO, EL ROSARIO
POPAYÁN	22,5	\$ 6.120.000	POPAYÁN, INZA, TOTORÓ
MANIZALES	36,5	\$ 14.892.000	MANIZALES, VILLAMARÍA, CHINCHINÁ
PEREIRA	34,5	\$ 16.422.000	PEREIRA, DOSQUEBRADAS, QUINCHÍA, BALBOA, LA CELIA, APIA
IBAGUE	38,5	\$ 18.326.000	IBAGUÉ, GUAMO, COYAIMA
ARMENIA	37,5	\$ 15.300.000	ARMENIA, FILANDIA, CIRCASIA, CALARCÁ
MEDELLIN	7,5	\$ 3.570.000	MEDELLÍN, BELLO
MEDELLIN	10,5	\$ 4.998.000	ENVIGADO, ITAGÜÍ, LA ESTRELLA
MONTERIA	8,5	\$ 2.312.000	MOTERÍA
QUIBDO	37,5	\$ 15.300.000	QUIBDO, BAHÍA SOLANO, ISTMINA, MEDIO SAN JUAN

GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO PARA RECOLECTORES Y SUPERVISORES (SOLO RURAL):

Para los recolectores y supervisores que deben trabajar solo en la parte rural, se asignó el siguiente presupuesto:

SEDE / SUBSEDE	DÍAS DE ALOJAMIENTO (recolectores/ supervisores)	VALOR DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO (recolectores/ supervisores)	RUTA ASIGNADA
BOGOTA	53,5	\$ 25.466.000	VILLETA, PACHO, MOSQUERA
BOGOTA	53,5	\$ 21.828.000	APULO, FUSAGASUGÁ, ANOLAIMA
TUNJA	49,5	\$ 13.464.000	SANTA ROSA DE VITERBO, DUITAMA
TUNJA	49,5	\$ 20.196.000	LA CAPILLA, PACHAVITA, SANTA SOFIA, SABOYÁ, MIRAFLORES, ZETAQUIRA
VILLAVICENCIO	49,5	\$ 13.464.000	GRANADA, MESETAS
BUCARAMANGA	53,5	\$ 14.552.000	PUERTO WILCHES, BARRANCABERMEJA, BETULIA, EL CARMEN
BUCARAMANGA	25,5	\$ 5.202.000	CÁCHIRA, LA ESPERANZA (NTE SANTANDER)
CÚCUTA	53,5	\$ 10.914.000	CHINÁCOTA, BOCHALEMA, PAMPLONITA



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
 VERSIÓN: 06
 PÁGINA: 28
 FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

CALI	53,5	\$ 36.380.000	CANDELARIA, TULUÁ, ANSERMANUEVO
CALI	53,5	\$ 36.380.000	PALMIRA, RESTREPO, ALCALÁ
CALI	53,5	\$ 36.380.000	JAMUNDÍ, GUADALAJARA DE BUGA, BOLÍVAR, ULLOA
CALI	53,5	\$ 36.380.000	FLORIDA, GUACARÍ, BUENAVENTURA
CALI	53,5	\$ 36.380.000	CALI Y YUMBO RURAL, EL CERRITO, CARGAGO, LA UNIÓN
PASTO	53,5	\$ 21.828.000	LA CRUZ, SAN ANDRÉS DE TUMACO
PASTO	53,5	\$ 21.828.000	SAMANIEGO, EL TABLÓN
PASTO	53,5	\$ 21.828.000	SANDONÁ, TÚQUERRES
PASTO	26,5	\$ 5.406.000	CUMBITARÁ, POLICARPA
POPAYÁN	53,5	\$ 21.828.000	SANTANDER DE QUILICHAO, CALDONO
POPAYÁN	53,5	\$ 21.828.000	LÓPEZ, SUCRE
POPAYÁN	53,5	\$ 25.466.000	PIENDAMÓ, CORINTO
MANIZALES	53,5	\$ 21.828.000	ANSERMA, MARQUETALIA
IBAGUE	53,5	\$ 21.828.000	MARIQUITA, CHAPARRAL
MEDELLIN	53,5	\$ 47.294.000	APARTADÓ, NECOCLÍ, TURBO (ANTIOQUIA) Y UNGUÍA CHOCÓ
MEDELLIN	53,5	\$ 36.380.000	JERICÓ, SANTAFE DE ANTIOQUIA, CONCORDIA, HELICONIA, EBEJICO
MEDELLIN	53,5	\$ 47.294.000	RIONEGRO, EL SANTUARIO, LA UNIÓN, GRANADA, NARIÑO
MEDELLIN	53,5	\$ 40.018.000	CAUCASIA, SEGOVIA, EL BAGRE, SANTA ROSAS DE OSOS
MONTERIA	49,5	\$ 20.196.000	SAN BERNARDO DEL VIENDO, PUERTO LIBERTADOR
MONTERIA	49,5	\$ 13.464.000	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, CHINÚ

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE PARA SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Para los coordinadores de campo, asistentes o responsables de la encuesta que deben realizar supervisión en campo, se asignó el siguiente presupuesto:

CIUDAD	DÍAS DE ALOJAMIENTO	VALOR DIARIO DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO	VALOR DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO	VALOR TRANSPOR. INTERMUNICIP. (supervisión Técnica)
BARRANQUILLA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 29
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

CARTAGENA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
SINCELEJO	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
VALLEDUPAR	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
SANTA MARTA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
RIOHACHA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
BOGOTA	4,5	112.415	\$ 505.868	\$ 40.000
TUNJA	3,5	112.415	\$ 393.453	\$ 40.000
NEIVA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
VILLAVICENCIO	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
FLORENCIA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
YOPAL	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
MOCOA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 60.000
BUCARAMANGA	3,5	112.415	\$ 393.453	\$ 40.000
CÚCUTA	3,5	112.415	\$ 393.453	\$ 40.000
ARAUCA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 62.500
CALI	4,5	112.415	\$ 505.868	\$ 80.000
PASTO	3,5	112.415	\$ 393.453	\$ 40.000
POPAYÁN	3,5	112.415	\$ 393.453	\$ 40.000
MANIZALES	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
PEREIRA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
IBAGUE	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
ARMENIA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000
MEDELLIN	4,5	112.415	\$ 505.868	\$ 80.000
MONTERIA	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 50.000
QUIBDÒ	2,5	112.415	\$ 281.038	\$ 40.000



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 30
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

FOTOCOPIAS:

A las siguientes ciudades se le asignó presupuesto para fotocopias:

CIUDAD	MONTO ASIGNADO
BARRANQUILLA	\$ 500.000
BOGOTA	\$ 500.000
BUCARAMANGA	\$ 500.000
CALI	\$ 500.000
MANIZALES	\$ 500.000
MEDELLIN	\$ 500.000

ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO:

A las siguientes ciudades se le asignó \$150.000 mensuales para el arrendamiento de equipos de cómputo:

CIUDAD	Cantidad de equipos	Duración	MONTO ASIGNADO
BARRANQUILLA	1	3,0	\$ 450.000
CARTAGENA	1	3,0	\$ 450.000
SAN ANDRES	1	3,0	\$ 450.000
SINCELEJO	1	3,0	\$ 450.000
VALLEDUPAR	1	3,0	\$ 450.000
SANTA MARTA	1	3,0	\$ 450.000
RIOHACHA	1	3,0	\$ 450.000
BOGOTA	2	3,0	\$ 900.000
TUNJA	1	3,0	\$ 450.000
NEIVA	1	3,0	\$ 450.000
FLORENCIA	1	3,0	\$ 450.000



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 31
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

YOPAL	1	2,0	\$ 300.000
LETICIA	1	1,5	\$ 225.000
MOCOA	1	1,5	\$ 225.000
BUCARAMANGA	1	3,0	\$ 450.000
CÚCUTA	1	3,0	\$ 450.000
ARAUCA	1	2,0	\$ 300.000
CALI	2	3,0	\$ 900.000
PASTO	1	3,0	\$ 450.000
POPAYÁN	1	3,0	\$ 450.000
MANIZALES	1	3,0	\$ 450.000
PEREIRA	1	3,0	\$ 450.000
IBAGUE	1	3,0	\$ 450.000
ARMENIA	1	3,0	\$ 450.000
MEDELLIN	2	3,0	\$ 900.000
MONTERIA	1	3,0	\$ 450.000

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística de Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística de hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

4.8. MATERIAL IMPRESO

A continuación se relaciona la cantidad de material impreso que se solicitó por ciudad para la ECV 2013.

SEDE / SUBSEDE	MANUALES OPERATIVO+ ENTRENAMIENTO	FORMULARIOS ZONA DE ALTO RIESGO + ENTRENAMIENTO	NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES	PLEGABLES	REVISITAS	CARPETAS DE MUESTRA CARPETEO URBANO
ARAUCA	20	33	81	261	70	7
ARMENIA	28	51	139	465	120	15
BARRANQUILLA	28	52	173	499	150	18
BOGOTÁ	120	262	2033	2923	1760	179
BUCARAMANGA	36	66	173	623	150	18
CALI	130	312	404	3750	350	38
CARTAGENA	32	62	139	612	120	15
CÚCUTA	30	56	104	533	90	12
FLORENCIA	28	46	116	374	100	13
IBAGUÉ	42	81	139	793	120	15
LETICIA	16	20	81	79	70	7
MANIZALES	38	72	139	702	120	15
MEDELLÍN	140	313	531	3558	460	49
MOCOA	18	25	0	147	0	0
MONTERÍA	42	73	116	634	100	13
NEIVA	32	61	116	600	100	13
PASTO	64	140	173	1575	150	18
PEREIRA	28	53	185	510	160	19
POPAYÁN	64	135	173	1462	150	18
QUIBDÓ	28	60	116	657	100	13
RIOHACHA	22	37	58	306	50	8
SAN ANDRES	32	65	693	680	600	63
SANTA MARTA	30	55	150	521	130	16
SINCELEJO	24	40	92	329	80	11
TUNJA	42	82	92	827	80	11
VALLEDUPAR	28	53	116	521	100	13
VILLAVICENCIO	28	50	127	453	110	14
YOPAL	18	27	104	193	90	9

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

4.9. CRONOGRAMA

ID	Responsable	Nombre de tarea	JULIO 2013	AGOSTO 2013	SEPTIEMBRE 2013	OCTUBRE 2013	NOVIEMBRE 2013
1	DANE CENTRAL/ LOGISTICA	Elaboración de Manuales de Lineamientos Generales- Supervisión.	19 - 26				
2	DANE CENTRAL	Elaboración de estudios previos	8 - 19				
3	SEDES Y SUBSEDES	Contratación asistentes de encuesta	26				
4	DANE CENTRAL	Entrenamiento a las Territoriales en Dane Central	29 - 2				
5	SEDES Y SUBSEDES	Convocatoria al personal de Campo		1 - 4			
6	SEDES Y SUBSEDES	Entrenamiento del personal seleccionado		12 - 16			
7	SEDES Y SUBSEDES	Contratación coordinadores de campo, ingenieros y sensibilizadores		26			
8	SEDES Y SUBSEDES	Contratación recolectores y supervisores			2		
9	SEDES Y SUBSEDES	Envío al Area de Logistica los nombres completos e identificación por rol del personal contratado para publicación en página Web			26 - 2		
10	SEDES Y SUBSEDES	Envío al Area de Logistica la distribución de cargas de trabajo semanales, urbanas y rurales, en el formato establecido		22-26			
11	DANE CENTRAL	Videoconferencia de aclaración de inquietudes (sujeta a cambios de fecha)			6 - 24		
12	SEDES Y SUBSEDES	SENSIBILIZACIÓN de los hogares seleccionados		26			27
13	SEDES Y SUBSEDES	RECOLECCIÓN de la información en los hogares seleccionados			2		30
14	SEDES Y SUBSEDES	Supervisión de Campo			2		30
15	SEDES Y SUBSEDES	Captura con verificación, control de cobertura y confrontación de lo grabado con lo recolectado en campo			2		30
16	SEDES Y SUBSEDES	Envío al DANE CENTRAL la información diaria capturada vía FTP.			3		1
17	SEDES Y SUBSEDES	Envío a DANE CENTRAL informe Semanal de: INDICADORES DE CALIDAD, REPORTE COBERTURA vía FTP.			10-17-24	1-8-16-22-29	1
18	SEDES Y SUBSEDES	Último envío de novedades en campo			27		
19	LOGÍSTICA DANE CENTRAL	Generar, revisar, analizar y consolidar resumen de Cobertura			11-18-25	2-9-17-23-30	5
20	LOGÍSTICA DANE CENTRAL	Envío de alertas e inconsistencias de la Información Operativa			12-19-26	3-10-18-24-31	6
21	SEDES Y SUBSEDES	Envío a DANE CENTRAL de errores corregidos de resúmenes de cobertura y justificaciones de inconsistencias			13-20-27	3-10-17-24-31	7
22	SEDES Y SUBSEDES	Cierre. Envío Resumen de Cobertura Urbano y Rural: Corregido					8
23	SEDES Y SUBSEDES	Envío a DANE CENTRAL las carpetas de muestra con la cartografía, recuentos y listados de viviendas seleccionadas.					13
24	SEDES Y SUBSEDES	INFORME FINAL Y DE CONTEXTO					15

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

4.10. CONVOCATORIA, ENTRENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO

SELECCIÓN

Para la Encuesta de Calidad de Vida el proceso de selección se llevará a cabo por **Convocatoria Abierta** con el fin de establecer mediante un proceso transparente la selección del personal más capacitado para desarrollar la encuesta.

Antes de realizar la convocatoria tenga en cuenta que se deben revisar los estudios previos de cada cargo, verificando la solicitud de personas y los perfiles necesarios para la inscripción.

Todas las personas deben cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria.

ENTRENAMIENTO

El entrenamiento de la encuesta se desarrollará en dos fases:

La primera, se realizará en la sede central del DANE, durante los días 29, 30, 31 de julio y 01 y 02 de agosto; allí se le impartirán instrucciones temáticas, operativas, muestrales y de sistemas a los responsables de la encuesta en cada una de las sedes y subsedes; estas personas, a su vez, tendrán la responsabilidad de entrenar en su ciudad al personal de campo que se convoca para la encuesta.

La segunda fase, se llevará a cabo encada sede y subselección durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto del presente año. En esta ocasión se entrenará al personal de campo preseleccionado que se encargará de las actividades de sensibilización, recolección y consolidación de la información de la encuesta; en este proceso deberán aclararse dudas temáticas, operativas y metodológicas de la investigación. Al final de entrenamiento se llevará a cabo la selección definitiva del personal a través de pruebas de conocimiento de los temas impartidos durante el ejercicio.

Para llevar a cabo el entrenamiento se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ◆ Cumplir con las fechas establecidas en el cronograma.
- ◆ No descuidar el llamado a lista.
- ◆ Desarrollar actividades con un alto contenido práctico.
- ◆ Hacer uso de los manuales.
- ◆ Efectuar trabajos de campo, en donde se practiquen los temas que haya detectado como débiles en el grupo.
- ◆ Realizar realimentación de cada uno de los talleres, resolviendo dudas y aclarando conceptos.
- ◆ Evaluar por escrito los temas profundizados durante el entrenamiento, a través de

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

un examen técnico.

- ◆ Calificar cada uno de los exámenes de manera clara y objetiva.
- ◆ Seleccionar los mejores puntajes.

CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

Para la contratación del personal operativo, no olvide recibir y radicar toda la documentación requerida para la elaboración de los contratos⁴, de igual manera es necesario que la Dirección territorial elabore y firme la constancia sobre la idoneidad y experiencia de cada una de las personas a contratar.

Una vez la Coordinación Administrativa revise los soportes y haya perfeccionado la minuta de contratación con el ordenador del gasto, se podrá comunicar al personal operativo la firma, fecha y número de contrato.

Es importante que una vez finalizado el proceso de contratación del personal, todas las ciudades envíen el listado de personas contratadas (incluyendo asistente, coordinador, e informático) con la siguiente información: Nombre completo, cédula, rol, investigación, ciudad, fecha de inicio y finalización del contrato.

5. COMPONENTES Y PROCESOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

El operativo de campo es una fase de la encuesta que abarca todas las acciones encaminadas a la consecución de la información requerida por la investigación, esta información debe ser suministrada por los hogares seleccionados en la muestra. Por consiguiente, el operativo de campo inicia con los procesos de sensibilización, y finaliza con los procesos de recolección, supervisión y transmisión de información.

5.1. OBLIGACIONES DEL PERSONAL DE TRABAJO DE CAMPO

ASISTENTE DE ENCUESTA

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir al curso de entrenamiento, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Entrenar al personal seleccionado para desarrollar cada proceso dentro del operativo de campo.
4. Realizar la planeación, seguimiento y evaluación de los operativos de recolección de la información, en la ciudad y municipios asignados de acuerdo a los planes y procesos establecidos desde el DANE central.

⁴ Para conocer los documentos que soportan la contratación, remítase al Procedimiento para la Contratación de Servicios Personales (SOL-030-000-PD-01) en la sistema de gestión documental en DaneNet



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 36
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

5. Establecer contacto permanente con las autoridades municipales, las organizaciones comunitarias y sociales, así como con las autoridades no gubernamentales, a fin de informar sobre los aspectos propios de los procesos de recolección a realizar en la ciudad y municipios asignados en la muestra.
6. Coordinar todas las actividades previas de cada operativo y garantizar su iniciación en la ciudad y municipios asignados.
7. Responder por los procesos de sensibilización, recolección y supervisión de la información en la ciudad y en los municipios asignados de acuerdo con los esquemas establecidos.
8. Ejecutar y coordinar la Logística y el operativo de campo necesarios para garantizar la realización de los procesos de recolección de la información, en la ciudad y en los municipios asignados.
9. Supervisar y coordinar los procesos de aseguramiento de la información recolectada y transmitida en la ciudad y cada uno de los municipios asignados, de acuerdo al instructivo establecido por el grupo de sistemas del DANE Central.
10. Generar los cierres parciales y definitivos del operativo, de acuerdo con los cronogramas y fechas establecidas, así como realizar los reportes e informes relacionados con el proceso de recolección a la Coordinación de Logística a hogares.
11. Supervisar y asignar de acuerdo con el Coordinador Operativo el transporte especial del personal operativo que en razón de sus actividades deban desplazarse dentro de la ciudad y municipios asignados.
12. Gestionar las actuaciones judiciales pertinentes en casos de hurto o pérdidas de los bienes entregados bajo su custodia.
13. Ejecutar las demás actividades necesarias con el fin de garantizar con oportunidad, eficiencia y calidad la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, en la ciudad y los municipios asignados
14. Guardar registros de las omisiones y errores detectados en el proceso.
15. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
16. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
17. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
18. Estar en disposición de desplazarse fuera del lugar del domicilio contractual, cuando sea necesario.

COORDINADOR DE CAMPO

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Coordinar y apoyar el operativo de recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, en lo referente al enlistamiento de manzanas y en la aplicación de la encuesta.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

4. Distribuir de acuerdo con la muestra asignada las actividades que deben cumplir los supervisores, en las tareas de enlistamiento y de la encuesta con sus respectivos grupos y velar por su cumplimiento.
5. De acuerdo con el universo establecido, garantizar la cobertura de la encuesta en las zonas urbanas y rurales.
6. Mantener actualizados los reportes de controles operativos y garantizar el envío oportuno de la información capturada en DMC al DANE Central.
7. Coordinar las actividades del personal que integra el equipo de trabajo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de 2013, y velar por la oportuna recolección de la información en enlistamiento y en la encuesta que se debe aplicar a los miembros del hogar seleccionados.
8. Coordinar y garantizar la entrega de las comunicaciones sobre la realización de las zonas urbanas y rurales a los hogares seleccionados.
9. Apoyar el reentrenamiento del personal de campo cuando sea necesario.
10. Responder por el inventario y material asignado para todas las etapas del proceso.
11. Producir los informes de resultados del operativo de campo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida que sean solicitados por el DANE Central.
12. Llevar control del cubrimiento cobertura y resultados diarios del operativo de campo, tanto en el enlistamiento como en la aplicación de la encuesta.
13. Orientar y resolver las dudas temáticas y operativas del personal que labora en el proyecto.
14. Efectuar el control de fechas establecidas para cada proceso y hacer el seguimiento de las mismas.
15. Consolidar el informe de cobertura, informe técnico del Coordinador de Campo, indicador de calidad de la recolección, informe de contexto, informe operativo y reporte de re-entrevistas con el fin de analizar la calidad de la información recolectada.
16. Presentar alternativas de solución a los problemas que se presenten en campo durante el desarrollo de las actividades del proyecto.
17. En coordinación con el grupo de supervisores garantizar el correcto diligenciamiento y sincronización de la información en los dispositivos móviles de captura DMC.
18. Garantizar que diariamente en campo se realice el back-up de la información capturada por los encuestadores de los diferentes grupos asignados
19. En Coordinación con el soporte de sistemas de la encuesta, garantizar que diariamente se realice la transmisión de datos al DANE Central.
20. Garantizar que diariamente se diligencien en campo los formatos de control de recolección para su remisión al Dane Central.
21. Estar en disposición de desplazarse fuera del lugar del domicilio contractual, cuando sea necesario.
22. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
23. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
24. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 38
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

25. Identificar previamente el segmento, detectar características topográficas y accesibilidad, mediante el uso y consulta en los aplicativos cartográficos y cruzando Cartografía digital con la análoga, con el apoyo de los profesionales de Cartografía de cada territorial.
26. Identificar durante el barrido de los segmentos las novedades cartográficas y reportarlas a la dependencia de cartografía en cada territorial en los respectivos formatos según cargas de trabajo.
27. Complementar la cartografía con toponimia, sitios de interés representativos e informar cambios en la nomenclatura vial y el trazado vigente del perímetro urbano y censal.
28. Aplicar los lineamientos del SGC y garantizar evidencias de los procesos alimentando la carpeta tipo registro.

SENSIBILIZADOR

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Asistir puntualmente al sitio que se le indique en las fechas programadas.
4. Recibir del Coordinador Operativo de la encuesta los materiales necesarios para llevar a cabo el proceso de notificación, verificando que estén completos.
5. Sensibilizar a todos los hogares e informantes directos que encuentre en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por el Coordinador de Campo, durante el desarrollo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del año 2013.
6. Diligenciar los formatos de acuerdo con las instrucciones contempladas en el respectivo manual.
7. Realizar las labores de notificación y comunicación a cada uno de los hogares seleccionados para la encuesta.
8. Responder y velar por la conservación del material a su cargo.
9. Entregar diariamente al Coordinador de campo de la encuesta, la relación de las comunicaciones y plegables informativos entregados durante la jornada.
10. Apoyar cuando así se requiera los procesos de recolección y revisión de novedades del recuento.
11. Estar en disposición de desplazarse fuera del domicilio contractual, cuando sea necesario.
12. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
13. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
14. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

SUPERVISOR URBANO

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Tener dominio y manejo de los aspectos conceptuales y metodológicos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, lo mismo que de los cuestionarios y formatos utilizados.
4. Organizar y dirigir la recolección de la información en cada uno de los segmentos que le asigne el Coordinador de Campo, teniendo en cuenta las vías de acceso y la proximidad de éstos.
5. Realizar el reconocimiento de los segmentos seleccionados según ubicación cartográfica, antes de iniciar la actividad de recolección verificando en los formatos establecidos los datos de número de viviendas seleccionadas, cantidad de hogares y nomenclatura, para ubicar correctamente a los recolectores y asignar equitativamente las viviendas a cada recolector.
6. Reunirse con el grupo del operativo para consolidar la información, controlar la cobertura y realizar las observaciones que permitan corregir las inconsistencias detectadas en campo.
7. Garantizar la cobertura, del universo de estudio, así como el contenido y calidad de la encuesta en los municipios y segmentos de la ruta de su trabajo de campo asignada.
8. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo y presentar los soportes respectivos para su legalización.
9. Prestar el soporte temático y operativo que el grupo de encuestadores requiera durante su trabajo de campo.
10. Seguir permanentemente las instrucciones dadas por el Coordinador del operativo de campo y apoyarlo en la organización del operativo.
11. Orientar el proceso de levantamiento de la información en el perímetro urbano en lo relacionado con las actividades de aplicación de las encuestas, teniendo como base la muestra asignada por el coordinador operativo de la Territorial.
12. Brindar la asistencia logística y técnica al personal de encuestadores que le sean asignados.
13. Garantizar el diligenciamiento en campo del formato de resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmento e indicadores de calidad por cada uno de los encuestadores y entregarlo al Coordinador de campo del operativo.
14. Realizar el barrido total de las áreas que diariamente le asigne el Coordinador, manteniendo y cumpliendo el cronograma operativo previamente establecido.
15. Velar por el correcto ingreso de los datos en los dispositivos móviles de captura DMC y realizar en campo el back-up y sincronización de la información capturada por los encuestadores.
16. Realizar acompañamiento completo de por lo menos dos encuestas semanales a los recolectores y asegurar el cumplimiento de la carga de trabajo asignada a los encuestadores.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

17. Revisar todas las encuestas presentadas por los recolectores y verificar la consistencia de su información.
18. Informar al Coordinador de campo cualquier inconveniente presentado durante todo el proceso operativo.
19. Tener conocimientos básicos en Windows XP, Office (Word y Excel) y navegación Internet
20. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
21. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
22. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
23. Garantizar que el equipo de encuestadores disponga de los elementos de identificación durante el tiempo que se esté realizando el proceso operativo.

SUPERVISOR MIXTO (URBANO-RURAL)

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Tener dominio y manejo de los aspectos conceptuales y metodológicos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013.
4. Organizar y dirigir la recolección de la información en cada uno de los segmentos que le asigne el Coordinador de Campo, de acuerdo a la los municipios de la muestra asignada, teniendo en cuenta las vías de acceso y la proximidad de éstos.
5. Terminada la Supervisión urbana, desplazarse a realizar la supervisión rural en los municipios asignados según la muestra.
6. Antes de iniciar la recolección, hacer reconocimiento del terreno verificando el número de viviendas seleccionadas, las direcciones de los datos en cada segmento y ubicar correctamente según la cartografía a los recolectores en campo asignando igualmente las actividades asignadas.
7. Reunirse con el grupo de trabajo para consolidar la información, controlar la cobertura y realizar las observaciones que permitan corregir las inconsistencias detectadas en campo.
8. Garantizar la cobertura, del universo de estudio, así como el contenido y calidad de la encuesta en los municipios y segmentos de la ruta de su operativo de campo asignada.
9. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo y presentar los soportes respectivos para su legalización.
10. Prestar el soporte temático y operativo que el grupo de encuestadores requiera durante su operativo de campo.
11. Seguir permanentemente las instrucciones dadas por del Coordinador de campo y apoyarlo en la organización del operativo.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

12. Orientar el proceso de levantamiento de la información en el perímetro urbano en lo relacionado con las actividades de aplicación de las encuestas, teniendo como base la muestra asignada por el coordinador operativo de la Territorial.
13. Brindar la asistencia logística y técnica al personal de encuestadores que le sean asignados.
14. Garantizar el diligenciamiento en campo del formato de resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmento e indicadores de calidad por cada uno de los encuestadores y entregarlo al Coordinador de campo del operativo.
15. Realizar el barrido total de las áreas que diariamente le asigne el Coordinador, manteniendo y cumpliendo el cronograma operativo previamente establecido.
16. Velar por el correcto ingreso de los datos en los dispositivos móviles de captura DMC y realizar en campo el back-up y sincronización de la información capturada por los encuestadores.
17. Realizar acompañamiento completo de por lo menos dos encuestas semanales a los recolectores y asegurar el cumplimiento de la carga de trabajo asignada a los encuestadores.
18. Informar al Coordinador de campo cualquier inconveniente presentado durante todo el proceso operativo.
19. Realizar en la parte rural la sensibilización con los hogares que se van a encuestar, las autoridades, las organizaciones cívicas, o los resguardos donde se esté aplicando la encuesta según los municipios asignados en la muestra.
20. Solicitar a la autoridad competente en cada municipio los certificados de permanencia para cada uno de los integrantes del grupo, con el fin de anexarlos para la legalización de los avances de viáticos, en caso de no poder realizar la encuesta en uno o varios segmentos solicitar la respectiva justificación y enviarla vía Fax a la Dirección Territorial.
21. Garantizar que el equipo de encuestadores disponga de los elementos de identificación durante el tiempo que se esté realizando el proceso operativo.
22. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
23. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
24. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
25. Identificar durante el barrido de los segmentos las novedades cartográficas y reportarlas a al coordinador de campo.

SUPERVISOR RURAL

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

3. Tener dominio y manejo de los aspectos conceptuales y metodológicos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013.
4. Organizar y dirigir la recolección de la información en cada uno de los segmentos que le asigne el Coordinador de Campo, de acuerdo a la los municipios de la muestra asignada, teniendo en cuenta las vías de acceso y la proximidad de éstos.
5. Antes de iniciar la recolección, hacer reconocimiento del terreno verificando el número de viviendas seleccionadas, las direcciones de los datos en cada segmento y ubicar correctamente según la cartografía a los recolectores en campo asignando igualmente las actividades asignadas.
6. Reunirse con el grupo de trabajo para consolidar la información, controlar la cobertura y realizar las observaciones que permitan corregir las inconsistencias detectadas en campo.
7. Garantizar la cobertura, del universo de estudio, así como el contenido y calidad de la encuesta en los municipios y segmentos de la ruta de su operativo de campo asignada.
8. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo y presentar los soportes respectivos para su legalización.
9. Prestar el soporte temático y operativo que el grupo de encuestadores requiera durante su operativo de campo.
10. Seguir permanentemente las instrucciones dadas por del Coordinador de campo y apoyarlo en la organización del operativo.
11. Orientar el proceso de levantamiento de la información en el perímetro urbano en lo relacionado con las actividades de aplicación de las encuestas, teniendo como base la muestra asignada por el coordinador operativo de la Territorial.
12. Brindar la asistencia logística y técnica al personal de encuestadores que le sean asignados.
13. Realizar la sensibilización con los hogares que se van a encuestar, las autoridades, las organizaciones cívicas, o los resguardos donde se esté aplicando la encuesta según los municipios asignados en la muestra.
14. Garantizar el diligenciamiento en campo del formato de resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmento e indicadores de calidad por cada uno de los encuestadores y entregarlo al Coordinador de campo del operativo.
15. Realizar el barrido total de las áreas que diariamente le asigne el Coordinador, manteniendo y cumpliendo el cronograma operativo previamente establecido.
16. Velar por el correcto ingreso de los datos en los dispositivos móviles de captura DMC y realizar en campo el back-up y sincronización de la información capturada por los encuestadores.
17. Realizar acompañamiento completo de por lo menos dos encuestas semanales a los recolectores y asegurar el cumplimiento de las obligaciones asignadas a los encuestadores.
18. Informar al Coordinador de campo cualquier inconveniente presentado durante todo el proceso operativo.
19. Garantizar que el equipo de encuestadores disponga de los elementos de identificación durante el tiempo que se esté realizando el proceso operativo.
20. Solicitar a la autoridad competente en cada municipio los certificados de permanencia para cada uno de los integrantes del grupo, con el fin de anexarlos

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

para la legalización de los avances de viáticos, en caso de no poder realizar la encuesta en uno o varios segmentos solicitar la respectiva justificación y enviarla vía Fax a la Dirección Territorial.

21. Estar en disposición de desplazarse fuera del domicilio contractual, cuando sea necesario.
22. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
23. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
24. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
25. Identificar durante el barrido de los segmentos las novedades cartográficas y reportarlas a al coordinador de campo.

RECOLECTOR URBANO

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Encuestar todos los hogares que encuentre, en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por el supervisor realizando las visitas que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, durante el desarrollo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del año 2013.
4. Durante el trabajo de campo, llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, en aquellos casos en que surjan dudas.
5. Recibir y velar responsablemente por los materiales que para el desarrollo del operativo de campo le suministre el supervisor del grupo.
6. Asistir puntualmente a las reuniones que se acuerden con el supervisor y el coordinador del operativo.
7. Adelantar las correcciones que el supervisor le ordene y regresar a campo cuantas veces sea requerido.
8. Informar al supervisor de campo los problemas que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos.
9. No discutir con los entrevistados ni formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario.
10. Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura DMC o en los formatos análogos, si así es requerido.
11. Tener conocimientos básicos en Windows XP, Office (Word y Excel) y navegación Internet
12. Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura, DMC.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

13. Portar los elementos de identificación durante el tiempo que se está realizando el proceso de recolección.
14. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.
15. Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato; así como responder por pérdida o deterioro de los mismos.
16. Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato.
17. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
18. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
19. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.

RECOLECTOR MIXTO (URBANO-RURAL)

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Encuestar todos los hogares que encuentre y realizar las visitas que sean necesarias en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por el supervisor en los municipios correspondientes a la muestra asignada.
4. Durante el trabajo de campo, llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, en aquellos casos en que surjan dudas.
5. Terminada la recolección urbana, desplazarse a realizar la recolección rural en los municipios asignados según la muestra.
6. Recibir y velar responsablemente por los materiales que para el desarrollo del operativo de campo le suministre el supervisor del grupo.
7. Asistir puntualmente a las reuniones que se acuerden con el supervisor y el coordinador de campo.
8. Adelantar las correcciones que el supervisor le ordene y regresar a campo cuantas veces sea requerido.
9. Informar al supervisor de campo los problemas que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos.
10. No discutir con los entrevistados ni formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario.
11. Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura DMC o en los formatos análogos, si así es requerido.
12. Tener conocimientos básicos en Windows XP, Office (Word y Excel) y navegación Internet
13. Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura, DMC.

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

14. Portar los elementos de identificación durante el tiempo que se está realizando el proceso de recolección.
15. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.
16. Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato; así como responder por pérdida o deterioro de los mismos.
17. Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato.
18. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
19. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
20. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
21. Configurar correctamente el DMC, asegurando que el dispositivo esté de acuerdo a los lineamientos técnicos.

RECOLECTOR RURAL

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso
3. Encuestar todos los hogares que encuentre y realizar las visitas que sean necesarias en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por el supervisor en los municipios correspondientes a la muestra asignada, de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013.
4. Durante el operativo de campo, llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, en aquellos casos en que surjan dudas.
5. Recibir y velar responsablemente por los materiales que para el desarrollo del operativo de campo le suministre el supervisor del grupo.
6. Asistir puntualmente a las reuniones que se acuerden con el supervisor y el coordinador de campo.
7. Adelantar las correcciones que el supervisor le indique y regresar a campo cuantas veces sea requerido.
8. Informar al supervisor de campo los problemas que se le presenten para la realización de sus actividades, con el fin de tomar oportunamente los correctivos.
9. No discutir con los entrevistados ni formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario.
10. Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura DMC o en los formatos análogos, si así es requerido.
11. Tener conocimientos básicos en Windows XP, Office (Word y Excel) y navegación Internet



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 46
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

12. Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura, DMC.
13. Portar los elementos de identificación durante el tiempo que se está realizando el proceso de recolección.
14. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.
15. Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato; así como responder por pérdida o deterioro de los mismos.
16. Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato.
17. Estar en disposición de desplazarse fuera del domicilio contractual, cuando sea necesario.
18. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
19. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
20. Asistir puntualmente a las reuniones o reinducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
21. Revisar, modificar o justificar diariamente los reportes de novedades generados.
22. Configurar correctamente el DMC, asegurando que el dispositivo este de acuerdo a los lineamientos técnicos.

APOYO INFORMÁTICO

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Probar y poner en funcionamiento las aplicaciones del componente de software de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
4. Revisar el estado de los DMC, velar por su mantenimiento y rendimiento, al igual que impartir capacitación sobre su manejo en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
5. Dar soporte en campo cuando sea necesario, al personal que se encuentra recolectando datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
6. Recibir y revisar la base de datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
7. Descargar los formularios electrónicos necesarios para el desarrollo del operativo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
8. Llevar una bitácora para la investigación en donde se reporte la versión y fecha en que se aplico la Encuesta Nacional de Calidad de Vida. .
9. Llevar un registro en donde se evidencie la distribución de equipos (DMC), al igual que los que tengan disponibles para cubrir posibles fallas o pérdidas.
10. Participar en la logística de captura de datos en la oficina de la sede en los casos en que sea necesario.



LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013

CÓDIGO: PES-ECV-MA-02
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 47
FECHA: 11-07-13

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

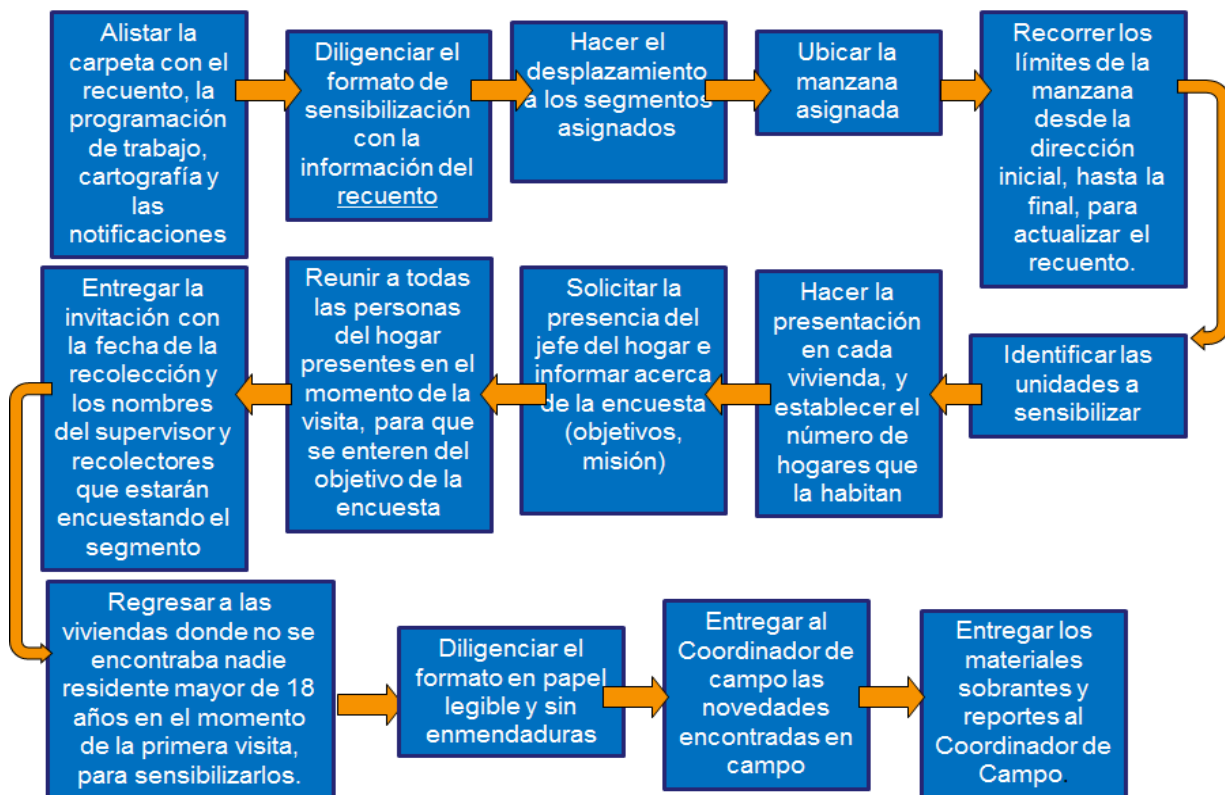
REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

11. Reportar los errores generados en el aplicativo, con el objeto de garantizar el normal funcionamiento del operativo de campo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
12. Recibir la información proveniente del operativo de campo para su posterior transmisión al DANE Central.
13. Realizar backup diario de la información recolectada.
14. Participar en las reuniones con el equipo de trabajo.
15. Apoyo a los procesos informáticos de todas las investigaciones a Hogares que se desarrollen durante el operativo
16. Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de sus funciones.
17. Enviar diariamente a través del sitio FTP destinado para este fin, o por el canal que le sea indicado la información capturada de las diferentes investigaciones.
18. Estar en disposición de desplazarse fuera del lugar del domicilio contractual, cuando sea necesario.
19. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
20. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
21. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
22. Revisar, modificar o justificar diariamente los reportes de novedades generados.
23. Configurar correctamente el DMC, asegurando que el dispositivo esté de acuerdo a los lineamientos técnicos.

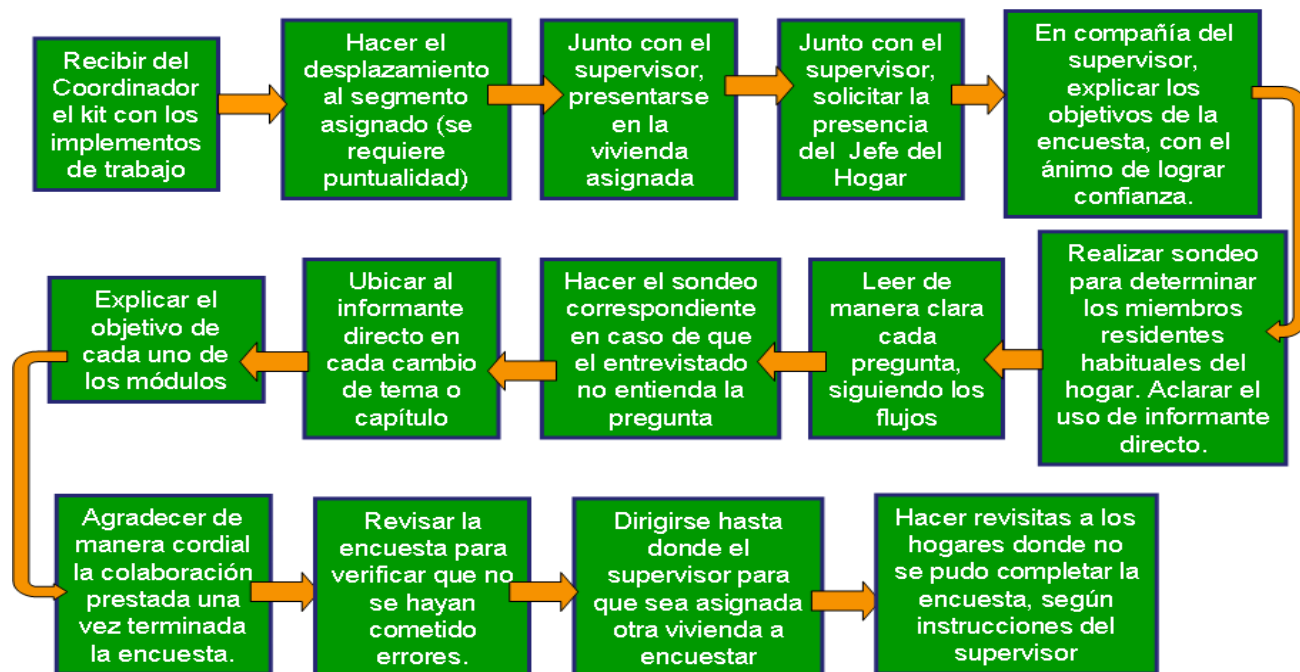
5.2. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización tiene por objeto, lograr que los hogares asignados en la muestra le abran a los recolectores sus puertas y respondan la encuesta sin desconfianza.



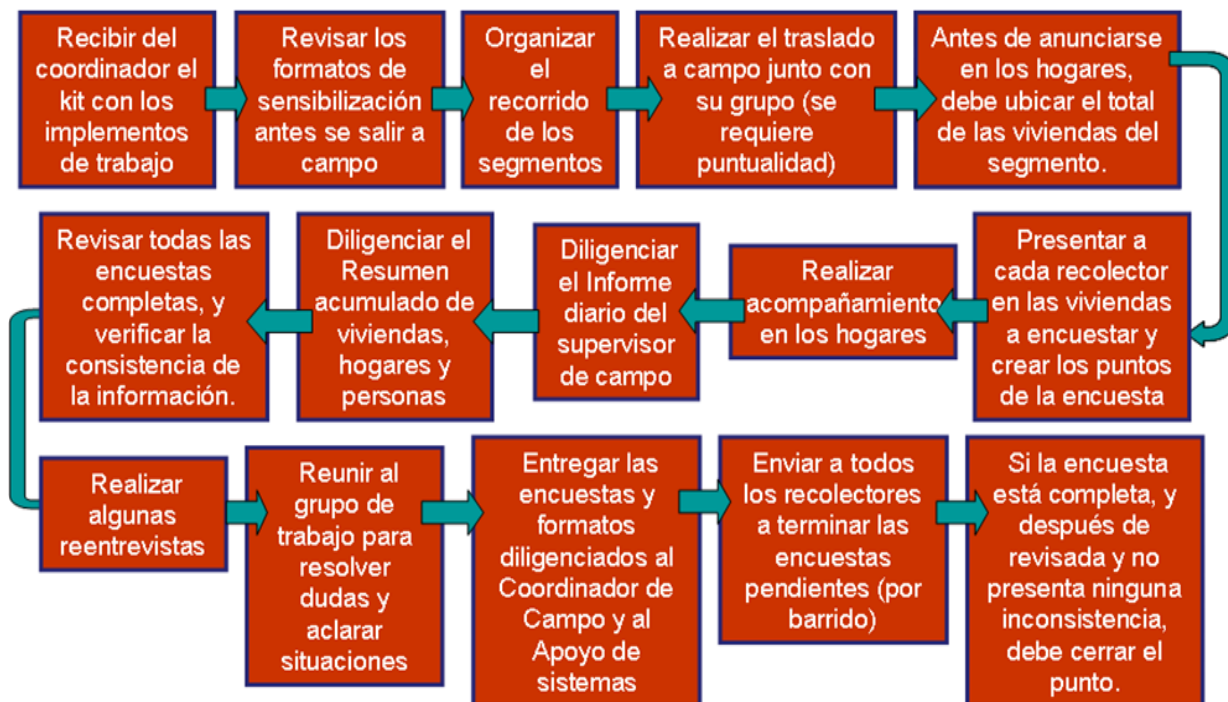
5.3. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA RECOLECCIÓN

La recolección tiene por objeto, obtener la información requerida de los hogares con el fin de conseguir información estadística sobre aspectos relacionados con hechos delictivos y percepción de seguridad que tienen las personas sobre determinados lugares.



5.4. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

Tiene por objeto asegurar la calidad de la información recolectada y la cobertura en los hogares asignados en la muestra.



5.5. PAUTAS PARA EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA

Los responsables de este proceso son, el Coordinador de Campo y el Asistente Técnico, los cuales deben asegurar que toda la información operativa requerida por el Dane Central llegue oportunamente.

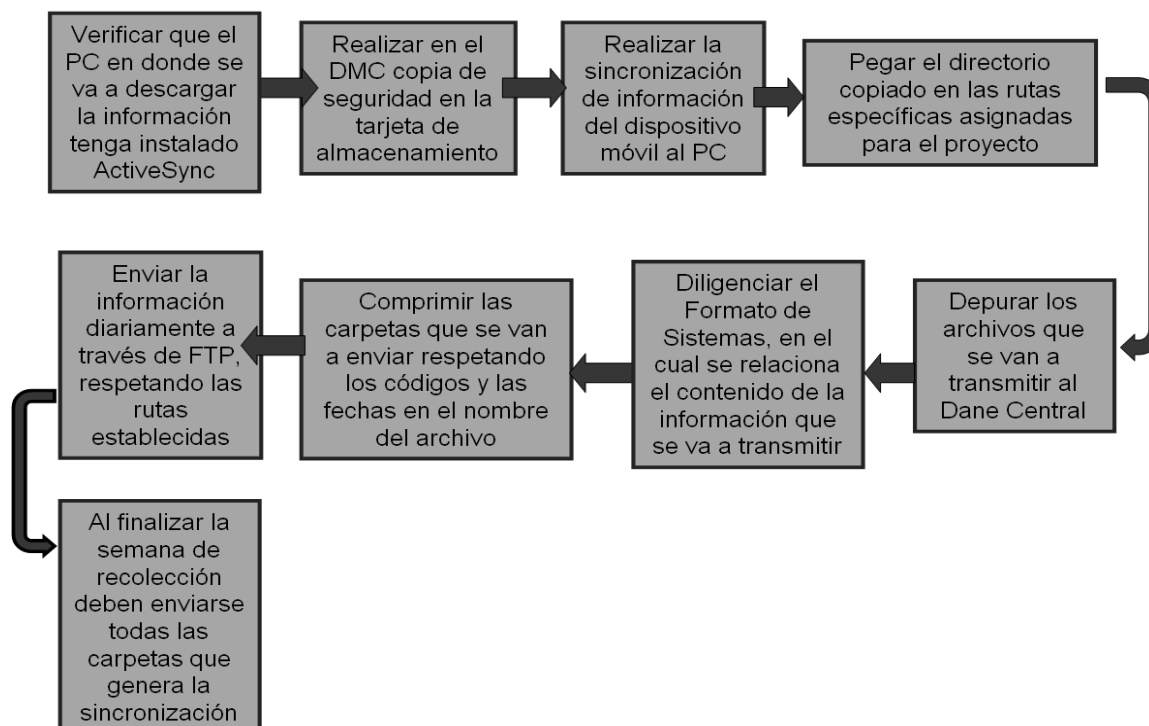


NOTA: Antes de enviar el resumen de cobertura, el coordinador de campo debe comprobar que la información contenida en el reporte, corresponde a la que el apoyo informático posee y es la misma que se va a transmitir al Dane Central.

Al finalizar el operativo debe remitirse al DANE central todas las carpetas de muestra con el recuento y copias legibles de formato de supervisión *Resumen acumulado de hogares, viviendas y personas totalmente diligenciado*, ordenado por segmento. (Estas copias pueden enviarse magnéticamente en formato PDF vía FTP)

5.6. PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VÍA FTP

El principal responsable de este proceso es el apoyo informático de cada sede y subsede.



NOTA: Antes transmitir los puntos de las encuestas al Dane Central, el apoyo informático debe comprobar que la información que se cargue en el FTP, sea consistente con la que el coordinador de campo posee en el resumen de cobertura.

Diariamente, el Apoyo Informático de la sede o subsede, en coordinación con el Coordinador de campo y el Asistente, debe encargarse de realizar la transmisión hacia el DANE Central de la información capturada y depurada durante el operativo (encuestas completas-puntos verdes). Esta transmisión se efectúa a través del protocolo de comunicación de archivos FTP, previamente establecido por la Oficina de Sistemas del DANE Central.

Al finalizar la recolección del segmento, y todas las visitas correspondientes, las encuestas con resultado: Encuesta completa, vacante y Otro Motivo deberán transmitirse en color verde, y las encuestas con resultado N.H., A.T., R., O.C. y E.I. deberán transmitirse en amarillo.

6. SISTEMA DE RECOLECCIÓN

SISTEMA BARRIDO

El sistema de recolección utilizado en la Encuesta de Calidad de Vida - ECV, es el de "BARRIDO", que consiste en que cada equipo de trabajo recorre simultáneamente en un segmento hasta investigar todas las viviendas seleccionadas con sus respectivos hogares. Este sistema de trabajo permite al supervisor hacerle seguimiento a su equipo, en las diversas actividades de recolección.

Ejemplo: Si un supervisor tiene a cargo tres recolectores, le asignará al recolector # 1 la primera vivienda, al recolector # 2 la segunda y al recolector # 3 la tercera, si el recolector # 2 termina primero que el recolector # 1, éste deberá continuar con la cuarta vivienda y así sucesivamente, de manera tal que se complete el segmento lo más rápido, equilibrada y uniformemente posible. **El sistema de barrido debe aplicarse también para las encuestas pendientes**, teniendo en cuenta que no se deben abrir puntos de las vacantes, ausentes temporales, nadie en el hogar, ocupados y rechazos, en la primera visita, sino que al momento de la revisita, deben trabajarse en forma de barrido con todo el grupo de trabajo, de tal manera que se equilibren las cargas y se agilice el proceso de recolección.

Una vez que haya finalizado la recolección del segmento, el supervisor se desplazará hacia el siguiente segmento asignado, donde continuará con la misma labor.

Nota: Se deberá aplicar la búsqueda de informante directo para la encuesta. Por tal motivo se requiere dedicación especial de los grupos de trabajo en horas de la noche (6 a 10 p.m.) y fines de semana con el fin de conseguir a los informantes.

En dado caso que esta persona manifieste tener afán o no disponer de tiempo, se debe concretar una cita para aplicar la encuesta posteriormente y aprovechar para ubicar a otro informante directo que pueda atender al encuestador en ese momento. Es pertinente considerar otras alternativas de contacto como: teléfono, correo electrónico, visita al lugar de trabajo, etc.

7. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

A continuación se relacionan los productos que cada sede y subsede, debe entregar a través del protocolo de transferencia de archivos (FTP), a la Coordinación de Logística a Hogares.

PRODUCTO	RUTA DE ENVÍO (FTP)	FRECUENCIA	DIA DE ENTREGA
Resumen de Cobertura	/LOGISTICA/ECV 2013/RESUMEN DE COBERTURA	Semanal	Los días martes en la mañana
Indicador de Calidad de la recolección	/LOGISTICA/ECV 2013/ /INDI_CALIDAD/	Semanal	Los días martes en la tarde

PROCESO: Producción estadística

SUBPROCESO: Planeación Logística

ELABORÓ: Apoyo profesional Logística a Hogares

REVISÓ: Coordinadora Logística a hogares

APROBÓ: Director de Metodología y Producción Estadística

Segmentos no trabajados	/LOGISTICA/ECV 2013/ NO TRABAJADOS/	Quando se presente el caso	Quando se presente el caso, debe colgarse en FTP también la certificación firmada por autoridad competente que justifique la pérdida de muestra
Segmentos con submuestreo	/LOGISTICA/ECV 2013/ /SUBMUESTREO/	Quando se presente el caso	Quando se presente el caso
Resumen acumulado de viviendas, hogares y personas	/LOGISTICA/ECV 2013/ /RES_ACU_VIV_HOG_PER/	Una vez	Al finalizar la recolección
Informes finales	LOGISTICA/ECV 2013/ INFORMES FINALES	Una vez	Al finalizar la recolección

Nota: Todos los formatos que deben diligenciar las sedes y las subsedes, se encuentran disponibles en FTP, en la siguiente ruta:

[LOGISTICA/ECV 2013/FORMATOS/](#)

El envío de las encuestas completas debe realizarse diariamente.

8. MANEJO DE IMPLEMENTOS DEVOLUTIVOS.

Cada equipo debe contar una serie de implementos necesarios para la ejecución del trabajo de campo: Carnets, chalecos, gorras, maletines, DMC. El control de dichos elementos estará a cargo del supervisor, quien deberá reintegrarlos a su respectiva sede o subsede una vez concluya la fase de recolección.